

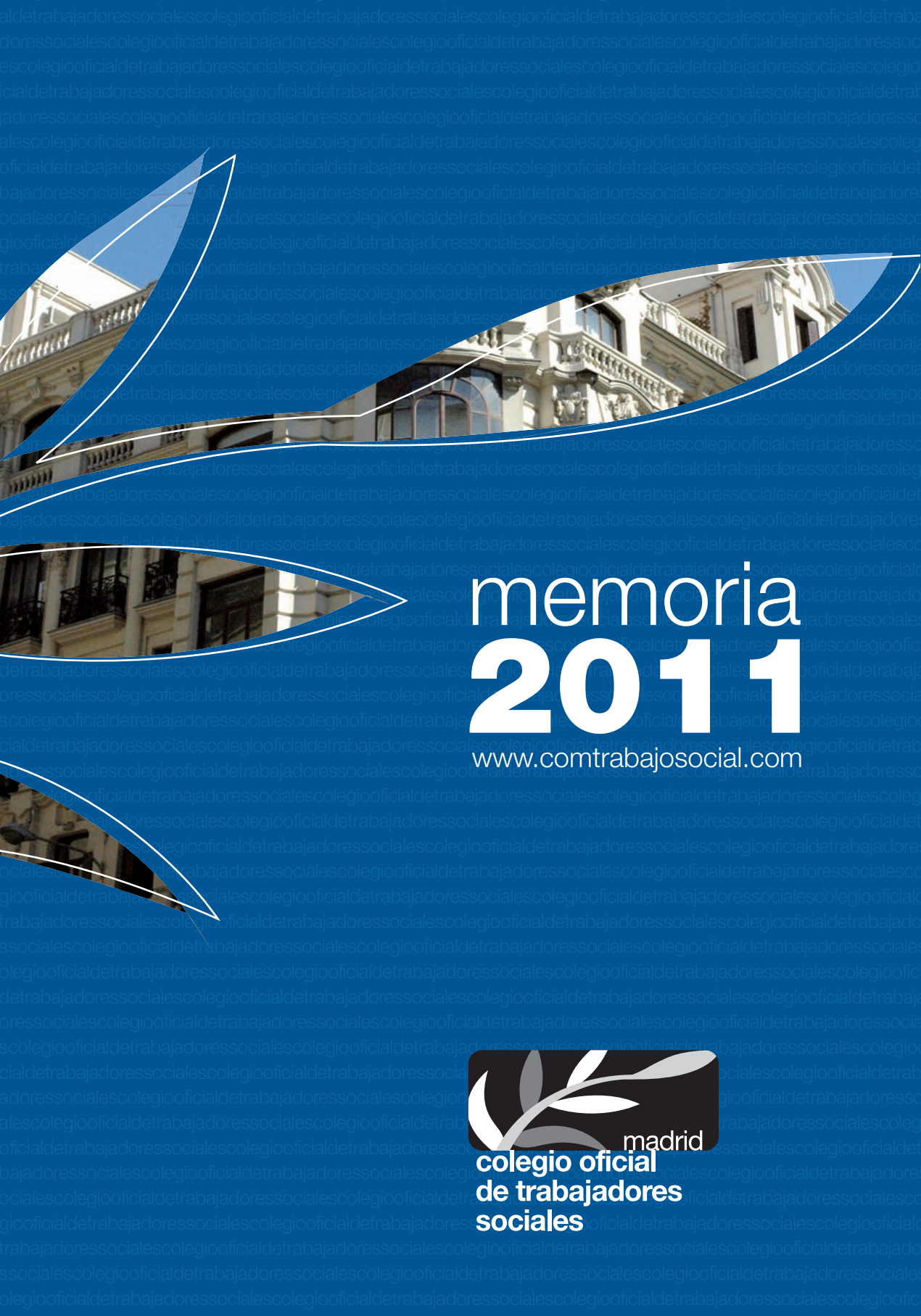


memoria **2011**

www.comtrabajosocial.com



madrid
colegio oficial
de trabajadores
sociales



memoria 2011

www.comtrabajosocial.com



presentación presentación

Al cerrar el año 2011, en el Colegio de Madrid somos 4.472 trabajadoras y trabajadores sociales (Asistentes Sociales, Diplomadas/os en Trabajo Social y Graduadas/os en Trabajo Social). Mucha fuerza y mucha profesionalidad juntas. Queremos transmitir la importancia que, en el peso de las acciones que realizamos, así como en los servicios que ofrecemos, tiene el que la colegiación sea entendida desde el deber deontológico y desde el principio de “la unión hace la fuerza”, por lo que os invitamos a difundir la tarea del Colegio entre las/os trabajadoras/es sociales.

Todo ello, al servicio de la sociedad: como Colegio debemos responder a nuestra misión de tutelar el correcto ejercicio de la profesión como garantía de los derechos de la ciudadanía, y con la mirada puesta cada día en ser una profesión bien formada para responder a nuestro compromiso con la realidad social y por tanto más reconocida socialmente.

El lema del 2011 ha sido el lema del 5º Congreso de Trabajo Social que celebramos en junio: más de 300 profesionales abordando la realidad del **TRABAJO SOCIAL HOY: NUEVOS CONTEXTOS, NUEVOS COMPROMISOS Y NUEVOS RETOS.**

Además, en el Colegio hemos seguido trabajando en asesoramiento a profesionales, en defensa de la profesión y de los principios del bienestar social, celebrando Jornadas especializadas y mesas redondas, ofreciendo programas de apoyo a la formación y al empleo, publicando nuestra revista (Trabajo Social Hoy)...



Al cerrar el año casi cerramos también una etapa: el mandato de la Junta finaliza en marzo de 2012. Por eso, hoy más que nunca queremos **agradeceros la confianza** que día a día habéis ido depositando en la Junta de Gobierno y en el equipo de trabajo del Colegio. Y un año más, reiteraros la invitación a que ojalá encontréis un espacio o un tiempo para, como profesionales del Trabajo Social, participar en vuestro Colegio.

Con nuestro más afectuoso saludo.



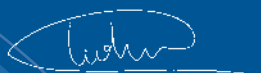
Manuel Gil Parejo
Decano



Esther Riaza Barrena
Vicedecana



M.ª José Planas Gardía de Dios
Secretaria



Mar Ureña Campaña
Tesorera



Yolanda García Fernández
Vocalía de Estudios, Publicaciones
y Documentación



José Luis Gil Bermejo
Vocalía de Ámbitos de Intervención
Profesional



Daniel Gil Martorell
Vocalía de Salud



Estrella González Vizcaíno
Vocalía de Iniciativa Social y Privada



M.ª Isabel López Serrano
Vocalía de Servicios Sociales,
Autonomía y Dependencia



M.ª José Sánchez Tera
Vocalía de Formación y Empleo



José Ignacio Santás García
Vocalía de Participación
y Atención a Colegiados

Índice

Índice

presentación

6

estructura colegial

- (7) Misión, Visión y Valores
- (8) Organigrama y Mapa de Procesos
- (10) Asamblea General
- (11) Junta de Gobierno
- (12) Comisión de Recursos
- (12) Colegiadas/os
- (15) Grupos de Trabajo y otras colaboraciones

23

participación y representación institucional: “El Colegio participa”

- (24) Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales
- (25) Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)
- (25) Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social (EAPN-Madrid)
- (26) Comité Español para el Bienestar Social (CEBS)
- (27) Colaboraciones y Relaciones Institucionales
- (38) Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros

41

servicios y programas

- (42) Carta de servicios
- (42) Información, acogida y seguimiento de la colegiación
- (42) Apoyo y defensa de la profesión
 - Consultas y asesoramiento
- (43) · Protocolo de actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales
- (44) · Asesoría Jurídica
- (46) · Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
- (48) Programa de Empleo
- (56) Programa de Formación
 - Jornadas, Mesas Redondas y otras acciones formativas del Colegio
- (65) Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales
- (69) Listados de Trabajadoras/es Sociales Peritos y de Mediadoras/es Familiares
- (69) Otros Servicios y ventajas de valor añadido
- (70) Ventanilla Única
- (71) Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios
 - Asuntos Deontológicos y Disciplinarios
 - Buzón de sugerencias y proceso de reclamaciones

72

publicaciones

- (73) Revista "Trabajo Social Hoy"
- (74) Colección de Libros "Trabajo Social Hoy"
- (75) Otras publicaciones

76

comunicación y difusión

- (77) Agenda Trabajo Social 2012
- (77) "El Colegio Informa" y otras convocatorias
- (79) www.comtrabajosocial.com

80

celebrando el trabajo social

- (81) 15 de marzo: Día del Trabajo Social
- (83) 15 y 16 de junio: 5º Congreso Trabajo Social Madrid
- (83) 30 de noviembre: celebración del Día de los Derechos Humanos y el Trabajo Social

85

5º congreso trabajo social madrid

89

responsabilidad social

- (90) 0,7% Cooperación al Desarrollo
- (91) Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias
- (93) Barómetro Social de España
- (94) Otros compromisos con la sostenibilidad

95

compromiso con la excelencia

- (96) Certificación EFQM
- (96) Valoración del Colegio por colegiadas y colegiados

101

datos económicos

- (102) Pérdidas y Ganancias
- (105) Resultados 5º Congreso Trabajo Social Madrid
- (106) Balance
- (108) Estado de cambios en el patrimonio neto
- (109) Cuotas 2011

epílogo

estructura colegial

- (7) Misión, Visión y Valores
- (8) Organigrama y Mapa de Procesos
- (10) Asamblea General
- (11) Junta de Gobierno
- (12) Comisión de Recursos
- (12) Colegiadas/os
- (15) Grupos de Trabajo y otras colaboraciones

Misión, visión y valores

misión

La **misión** del Colegio es la representación de la profesión de Trabajador/a Social, defendiendo los intereses profesionales de todas/os las/os colegiadas/os, facilitando los apoyos necesarios y tutelando el correcto ejercicio de la profesión como garantía de los derechos de la ciudadanía.

Para la consecución de nuestra Misión nos proponemos los siguientes

Objetivos Generales:

- Asegurar la satisfacción de nuestras/as Colegiadas/os, cumpliendo sus expectativas en las demandas de nuestros servicios.
- Consolidar nuestro compromiso con la sociedad en la que se inscribe nuestra gestión, para lograr alcanzar una imagen de innovación, competitividad y liderazgo social.
- Dotar al Colegio de los recursos humanos y técnicos necesarios, motivando a nuestras Personas para que, con sus aportaciones, alcancemos cotas de eficiencia y rentabilidad en la prestación de nuestros Servicios, y estándares de excelencia en nuestra gestión.

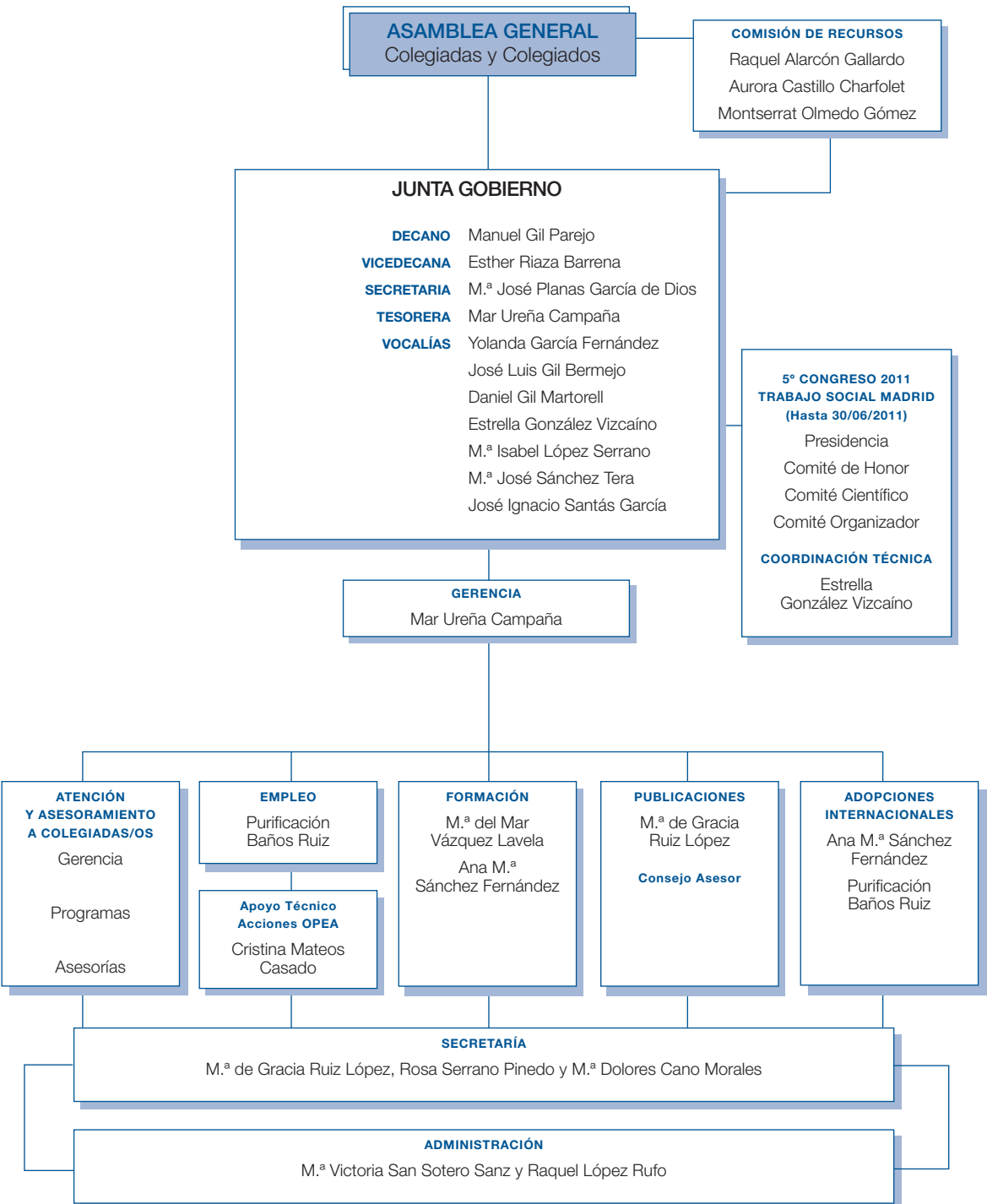
visión

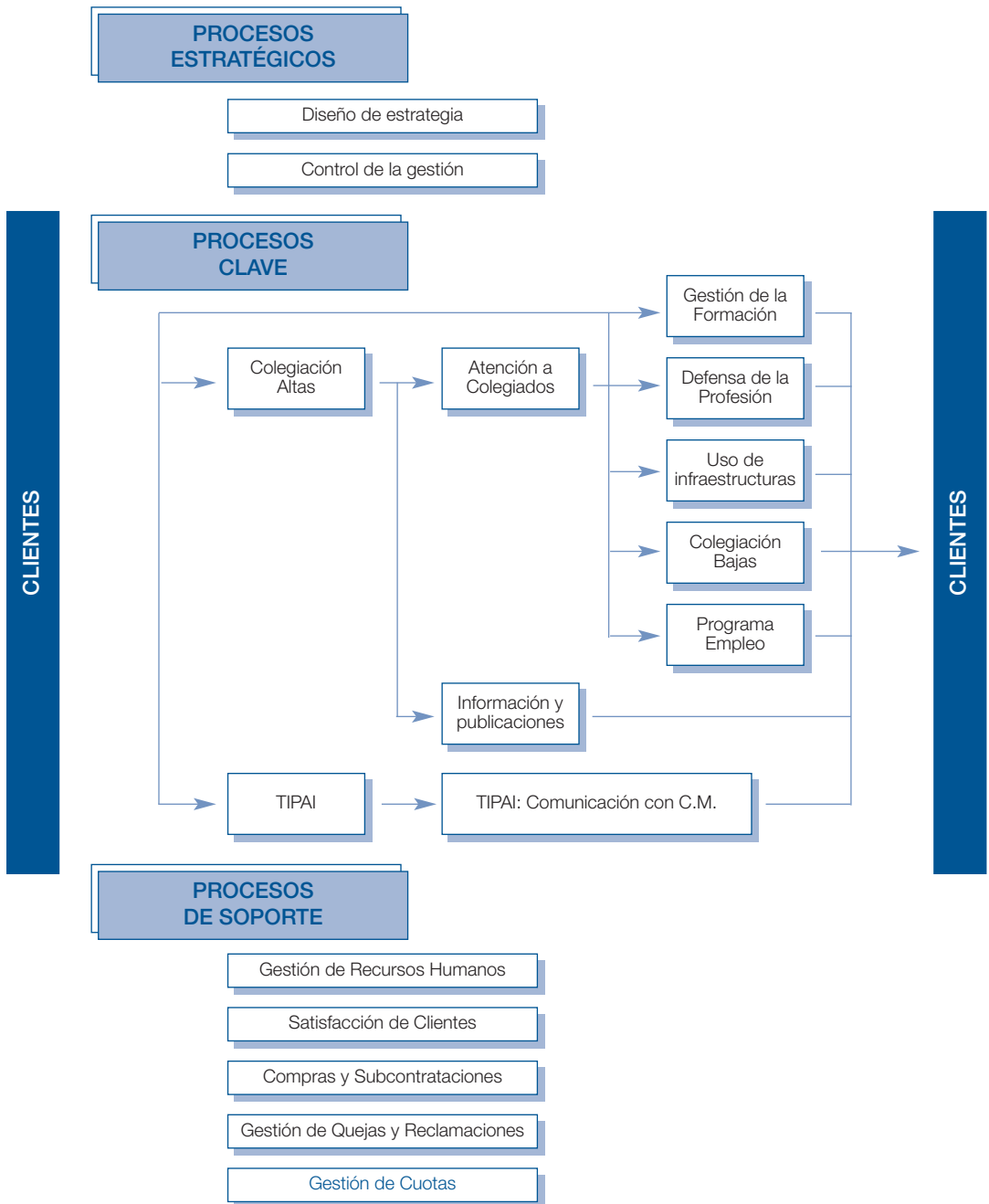
El Colegio tiene como **visión** ser **un referente en el ámbito del Trabajo Social** y estar por tanto **al servicio de sus colegiadas/os, y de la ciudadanía, entidades y Administraciones Públicas**, promocionando la profesión en un entorno de cambio de modo que **las/os Trabajadoras/es Sociales sean consideradas/os como profesionales de prestigio tanto en áreas de desempeño tradicionales como no tradicionales y siempre comprometidas/os con los principios del bienestar social.**

valores

Todo ello desde los siguientes **valores:**

- Compromiso con los **principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social.**
- Enfoque centrado en la persona colegiada y en la Sociedad.
- Ética, Transparencia y Legalidad.
- Cooperación, trabajo en equipo y buen clima profesional.
- Calidad, **Innovación y Servicio.**





A continuación os exponemos el **MAPA DE PROCESOS**: es la representación gráfica del sistema de gestión del Colegio. Este mapa se complementa con el organigrama anterior: los **procesos clave** o esenciales son los “programas o servicios” que **son nuestra razón de ser**: aquellos que reciben las/los colegiadas/os y ciudadanía. Los **procesos de soporte** son aquellos que **hacen posible que los esenciales funcionen** adecuadamente. Todos ellos responden a los **procesos estratégicos**: la **estrategia** (qué somos y qué queremos ser y hacer) que se desprende de la **Misión, Visión y Valores** expuestos al inicio de la memoria.

Asamblea General



La Asamblea General, compuesta por la Junta de Gobierno y por las colegiadas y los colegiados presentes o legalmente representadas/os, es el **supremo órgano del Colegio** y sus acuerdos o resoluciones obligan a todas las colegiadas y colegiados, incluidas/os las/os que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes.

La Asamblea General está regulada en los artículos 16 al 20 de los Estatutos del Colegio.

Durante 2011 se han celebrado **dos Asambleas**: el 30 de marzo y el 30 de noviembre.

En la primera Asamblea del año quedaron aprobadas la Memoria de Gestión y Memoria Económica 2010. También se presentaron los avances del 5º Congreso TRABAJO SOCIAL MADRID.

En la Asamblea de noviembre se aprobaron los Presupuestos 2012 (que incluyen la no subida de cuotas para 2012) así como la prórroga del Plan de actividades 2011 debido al proceso electoral que debe celebrarse en marzo de 2012.

Asímismo fue un momento importante para felicitarnos como profesión por la concesión de las Cruces de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social al Consejo General de Trabajo Social así como a Patrocinio Las Heras.



Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno es el **órgano representativo y ejecutivo** al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales.

La actual Junta de Gobierno tomó posesión el 26 de marzo de 2008 y finalizará su mandato en marzo de 2012.

Durante el año 2011 la **Junta de Gobierno** ha mantenido **16 reuniones**.

Los miembros de la Junta de Gobierno, tal y como señalan los Estatutos, **no reciben ningún tipo de remuneración por su cargo**. **Tampoco perciben dietas por representación**.



Comisión de Recursos

La Comisión de Recursos es el órgano colegiado encargado de la resolución de los recursos que se puedan interponer contra los actos y/o acuerdos de la Junta de Gobierno.

Esta Comisión no está sometida a instrucciones jerárquicas de la Junta de Gobierno y respetará en su actuación los principios, garantías y plazos que la Ley reconoce a la ciudadanía y a las/os interesadas/os en todo procedimiento administrativo.

Los **cargos de la Comisión de Recursos, voluntarios y sin remunerar**, se proveen mediante elección a la que pueden acceder todas/os las/os colegiadas/os que cumplan los requisitos fijados en los Estatutos. Los cargos tienen vigencia para cuatro años. La actual Comisión de Recursos tomó posesión el 17 de diciembre de 2008.

La Comisión de Recursos **durante 2011 ha sido requerida en dos ocasiones**: una a petición de un ciudadano y otra a petición de una colegiada.

Colegiadas/os

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN 2008 – 2011 (*)

| AÑOS | Nº COLEGIADAS/OS AL INICIO DEL AÑO | Nº ALTAS | Nº BAJAS | % crecimiento neto colegiación |
|-------------|---------------------------------------|------------|------------|-----------------------------------|
| 2008 | 4078 | 378 | 249 | 3,16 % |
| 2009 | 4207 | 352 | 210 | 3,38 % |
| 2010 | 4349 | 339 | 272 | 1,54 % |
| 2011 | 4416 | 324 | 268 | 1,27 % |
| 2012 | 4472 | | | |

(*) Durante este año, se ha realizado una regulación de datos, referida al número total de colegiadas/os existentes. Cada año las cifras de altas y bajas eran correctas, sólo existía un pequeño desfase en el total de colegiadas/os que ya ha quedado subsanado.

A lo largo de 2011 se mantuvo el aumento NETO DE COLEGIACIÓN (1,27%), aunque con la tendencia a la baja de los últimos años.

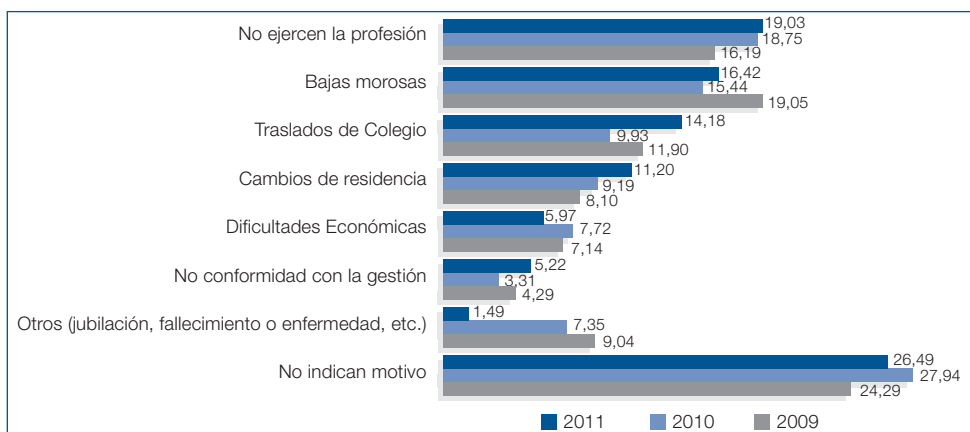
ALTAS Y BAJAS

COLEGIACIONES SEGUN SITUACION LABORAL Y PROMOCION COMPARACIÓN 2011 -2010

| | Total de nuevas colegiaciones | | Nuevas altas de las dos últimas Promociones | | Nuevas altas de Promociones anteriores | | Reincorporaciones | |
|-----------------------|-------------------------------|------------|---|------------|--|------------|-------------------|-----------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| TOTALES | 324 | 339 | 186 | 184 | 110 | 119 | 28 | 36 |
| En ejercicio como T.S | 25,93 % | 33,33 % | 9,14% | 19,02 % | 47,27 % | 44,54 % | 53,57 % | 69,45 % |
| Otro empleo | 27,16 % | 26,55 % | 34,95 % | 35,33 % | 17,27 % | 18,49 % | 14,29 % | 8,33 % |
| En desempleo | 46,91 % | 40,12 % | 55,91 % | 45,65 % | 35,46 % | 36,97 % | 32,14 % | 22,22 % |

Las nuevas colegiaciones provienen mayoritariamente, como es habitual, de las nuevas promociones de Trabajadoras/es Sociales, y la mayoría de ellas y ellos están en situación de desempleo. En cambio, en el caso de las reincorporaciones, y de las colegiaciones de promociones anteriores a dos años provienen, en su mayoría de profesionales en ejercicio como trabajadoras/es sociales. Es significativo el aumento de colegiaciones entre profesionales en desempleo, que es entendible desde los servicios que ofrece el Colegio en información profesional, empleo y formación, así como la medida aprobada en la Asamblea de marzo, de reducción del importe de la cuota de alta inicial para desempleadas/os.

MOTIVOS DE LAS BAJAS

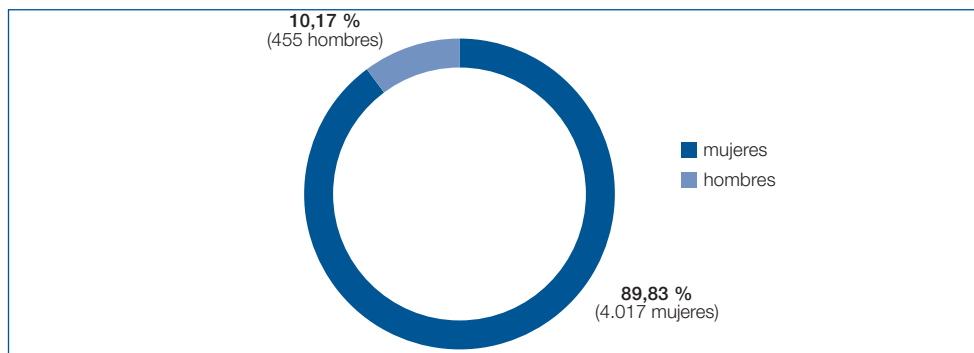


Aunque legalmente la colegiación es obligatoria para ejercer la profesión, y el Colegio así lo comunica ante cualquier petición de baja, se solicita el motivo principal para así conocer la casuística de las bajas.

Se constata un pequeño descenso de las bajas y es significativo que ha aumentado como motivo “no ejercer la profesión”, “dificultades para abonar la cuota” y “cambio de residencia”, que señalan como destino el extranjero. Todos estos motivos consideramos que están claramente relacionados con el contexto socioeconómico actual.

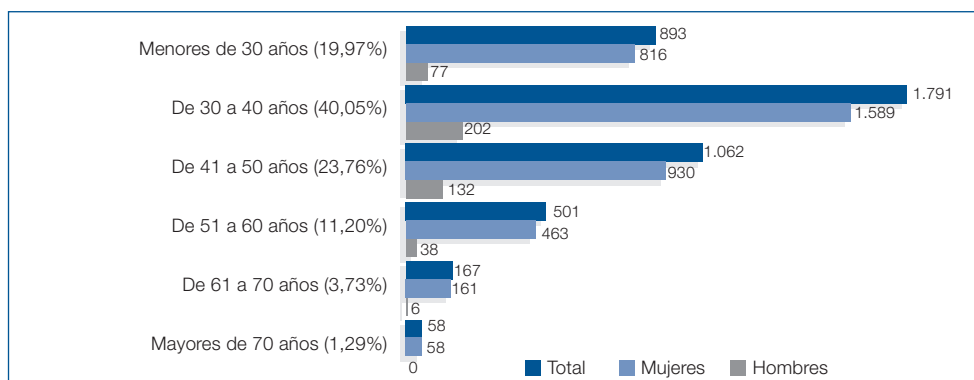
SITUACIÓN GENERAL DE LA COLEGIATURA (a 31 de diciembre 2011)

COLEGIATURA POR SEXO (Total 4.472 colegiadas/os)



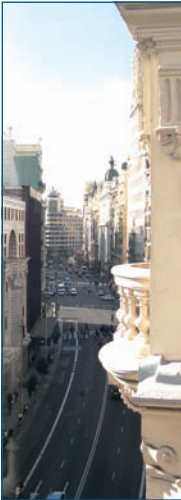
Seguimos siendo una profesión eminentemente femenina, que se va renovando generacionalmente, aunque en la actualidad el tramo mayor de colegiación está en personas entre 30 y 50 años que es al que se le supone una mayor estabilidad laboral. Los varones, tras llegar a suponer entre el 11% y 12%, descienden en el tramo más joven hasta suponer sólo el 8,62% de las/os profesionales en menores de 30 años.

DISTRIBUCION DE LA COLEGIATURA POR EDAD Y SEXO (Total 4.472 colegiadas/os)



Grupos de trabajo, Comisiones y otras colaboraciones

GRUPOS DE TRABAJO



El [trabajo en grupo](#) tiene una larga tradición en el Colegio de Madrid. El Colegio se ha constituido en espacio de encuentro para que colegiadas y colegiados generen Grupos de Trabajo que, desde los diferentes ámbitos profesionales, se reúnen para tratar los diferentes temas que les preocupan o afectan profesionalmente, a la vez que se convierten en una importante herramienta de apoyo a la Junta de Gobierno y a la profesión, en tareas de asesoramiento, elaboración de propuestas técnicas así como reivindicaciones profesionales.

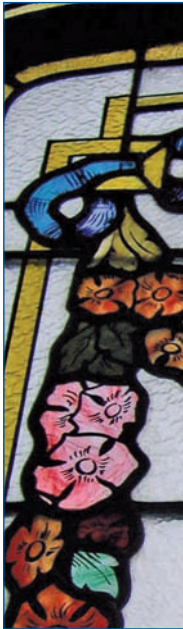
En este entorno de continuo cambio y mayor exigencia profesional, los Grupos de Trabajos se enfrentan, como cada una/o de las/os profesionales que lo conforman, a **grandes retos** y por tanto a **grandes oportunidades**: interconexión teoría-práctica; supervisión inter-pares, investigación....

Los [Grupos de Trabajo](#) que han mantenido reuniones durante el año 2011 en la sede del Colegio, han sido:

- Grupo de Trabajadores Sociales de [Atención Primaria](#) de Salud (Inter-áreas).
- Grupo de [Atención Especializada](#) en Salud.
- Grupo de Trabajo de [Salud Mental](#).
- Grupo de [Cuidados Paliativos](#).
- Grupo de Trabajadores Sociales de la Red Pública de [Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica](#).
- Grupo de Trabajo sobre [Justicia](#).
- Grupo de Reflexión sobre [Identidad profesional](#).
- [Mutua de Acción Reflexión](#).
- Grupo de [Género](#).
- Grupo de Trabajadoras/es Sociales en [Drogodependencias](#).

A continuación ofrecemos resúmenes o extractos sobre la actividad en el 2011 que nos han hecho llegar algunos de los grupos. El que formen parte de esta Memoria visibiliza su trabajo, da pistas a otros grupos y esperamos que también motive a la creación de nuevos grupos.

Grupo de Trabajo Atención Primaria Salud, “Inter-áreas”: Comisión de Direcciones Asistenciales



Este grupo de trabajo tiene su origen en la comisión inter-áreas que comienza su andadura en 1990. Se mantienen reuniones bimestrales los terceros miércoles de mes en la sede del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid. La asistencia media aproximada durante el año 2011 ha sido del 75%.

Los asuntos tratados han versado principalmente de los siguientes temas:

- Seguimiento de los pasos que se están realizando para conseguir la Especialización en Trabajo Social Sanitario.
- La unificación de protocolos y demás registros para todas/os las/os Trabajadoras/es Sociales en Atención Primaria.
- Estudios de Grado de Trabajo Social en las distintas Universidades y la necesidad de colaborar en la formación de alumnado en prácticas de Trabajo Social.
- Dar a conocer el Programa de Promoción de Educación para la Salud y los distintos Proyectos de EPS que se están creando dentro de este marco.
- Presentación de una Comunicación (Intervención Grupal con Mujeres) en el 5º Congreso Trabajo Social Madrid, en Junio por parte de algunas componentes de la Comisión Inter-áreas, (Raquel Millán, Soledad Sánchez, M^a José Martínez, Esther Cuadrado, Carmen Sanz y M^a Carmen Merino).
- Actualización de la documentación del banco de datos sobre protocolos, actas, BOE, etc., y que se recoge en un Pen-drive, cuyos responsables hasta ahora han sido varios componentes de la comisión Inter-áreas.

Grupo de Atención Especializada

A lo largo del año 2011, el Grupo de Trabajo de Atención Especializada ha realizado siete reuniones, llevándose a cabo todas ellas en las instalaciones de la sede del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.

Los temas tratados en las reuniones han sido los siguientes:

- Cartera de Servicios de las Unidades de Trabajo Social de los Hospitales de la Comunidad de Madrid y Registro Único de Historia Social.
- Creación de Grupos de Trabajo para la elaboración de:

- Informes Sociales
- Códigos de Diagnóstico Social
- Protocolos básicos
- Espacio web de Trabajo Social
- Actualización de Recursos y evolución y seguimiento de los mismos.
- Presentación y objetivos de la Fundación de Ayuda al Accidentado AVATA y la Asociación Estatal Víctimas de Accidentes DIA. (visita)
- Documentación presentada por Consejo General del Trabajo Social en la Conferencia Nacional Para la Atención del Paciente Crónico. (Sevilla, 20 de enero de 2011).
- Información de reunión en el Colegio del Grupo de Salud.
- Coordinación con Servicios Sociales del Ayuntamiento: Propuestas de mejoras ó nuevas vías.
- Borrador del Documento Carrera Profesional Trabajo Social Sanitario.
- Jornadas sobre Violencia Intrafamiliar: A comentar.
- Congreso Nacional de Atención al Usuario (Zaragoza): Información por parte de las compañeras que presentaron Comunicaciones.
- Lectura y valoración del Reglamento Interno del Grupo de Especializada (16/01/91).
- Información por parte de las compañeras que conforman el Grupo de Trabajo que se reúne convocadas por la Subdirección General de Atención al Paciente para la elaboración del Registro Único de Historia Social (R.U.H.S.O).
- Información y puesta en común del Curso de Grado en Trabajo Social por parte de compañeras/os participantes en el mismo en calidad de alumnas/os.
- Del “Estudio sobre la problemática del maltrato en la sociedad española” (Gabinete de estudios Sociológicos/Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad) información de los Trabajadores Sociales de Hospitales que participaran en dicho Grupo de trabajo.
- Propuesta de realizar un estudio de los pacientes hospitalizados con relación a la Ley de Dependencia: retrasos y/o estancias por espera del PIA, recursos...
- Información sobre curso de Adaptación al Grado (por compañeras que lo han realizado).
- Elección de:
 - Coordinadora
 - 2 Secretarías

- Valoración y propuesta para celebrar las Reuniones del Grupo de Trabajadores Sociales de Atención Especializada tanto en el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid, como en los distintos hospitales de la Comunidad de Madrid.

Grupo de Cuidados Paliativos

Reuniones de trabajo con la Dra. María Teresa García-Baquero Merino, Coordinadora Regional de Cuidados Paliativos de Madrid: Realizadas en colaboración con la AMCP (*Asociación Madrileña de Cuidados Paliativos*) en distintas ocasiones para definir las líneas del Trabajo Social en los Equipos de Paliativos.

Colaboración indirecta con la Comisión Científico-Técnica de Cuidados Paliativos: Se realizaron reuniones con la Oficina Regional de Cuidados Paliativos con el objetivo de entregarle documentación sobre Trabajo Social en Cuidados Paliativos y ofrecer nuestro apoyo para nuestra integración en la Plataforma 24 horas Paliativos.

Participación en la Comisión de Salud del Colegio de Trabajo Social de Madrid: Difundiendo los documentos sobre el trabajo social Sanitario en distintos Foros científicos.

Grupo de Trabajadores Sociales de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica

Este grupo está en la actualidad muy consolidado. Comenzó a reunirse en torno al año 2000 en los diferentes recursos del entonces Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Grave y Crónica. En enero 2007 cambió la denominación a Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica; y con la apertura de nuevos recursos se vio la necesidad de buscar un espacio más adecuado. Así, en mayo de 2007 comenzamos a reunirnos en la sede del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.

Durante el año 2011 se han realizado 4 reuniones, con una periodicidad trimestral, a las que ha asistido una media de 24 personas. Al tratarse de un Grupo de Trabajo numeroso, las reuniones han continuado realizándose en la sede del Colegio.

Los **objetivos** de este grupo de trabajo son:



- Recibir formación durante las reuniones sobre diferentes temas de interés profesional mediante la invitación a las mismas de profesionales y técnicos expertos.
- Intercambiar información sobre cursos, prestaciones, recursos e información técnica de utilidad en la práctica diaria.
- Asesoramiento y supervisión mutua de los casos en los que se intervienen.

En cada reunión se busca un/a experto/a del tema que se vaya a tratar. La persona invitada realiza una exposición para tratar el tema elegido en profundidad, y a continuación se crea un debate entre las/os asistentes.

Los contenidos de las reuniones de este año fueron:

- **10 de marzo.** 22 asistentes. Ley Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia. No pudo asistir la ponente, pero se trató el tema entre las/os participantes en la reunión.
- **9 de junio.** El Estigma. 28 asistentes. Lucha contra el Estigma en Salud Mental. Los ponentes fueron Andrés Torras (Presidente de la Asociación Bipolar de Madrid), Fernando Alonso (de la Asociación Estigmatizados de Madrid) y Juan Carlos Casal (Presidente de la Asociación Alonso Quijano).
- **29 de septiembre.** 23 asistentes. La protección legal de las Personas con Trastorno Mental Grave, a cargo de Javier Pallarés (Departamento de Tutela y Plan de Ámbito Penitenciario de la Fundación Manantial).
- **15 de diciembre.** 24 asistentes. Trabajo Social y Familia. Andrea Montuori, Trabajadora Social del EASC de Colmenar Viejo.

Grupo de reflexión sobre Identidad Profesional

Este grupo ha continuado, como el año anterior, en la línea de reflexión y acción durante este año 2011. Por motivos externos, se han seguido reuniendo con una frecuencia quincenal.

El trabajo realizado se ha centrado en la reflexión de los siguientes temas:

- Género, función reproductora y productora.
- El maltrato institucional.
- La “protección” de menores.
- La Universidad, desde lo que aprendimos, y la identidad profesional.
- Reflexión y exposición de casos de los integrantes del grupo.



Respecto a las actividades realizadas:

- Dos sesiones en la Universidad Complutense de Madrid, donde abordaron con las/los alumnas/os, en la primera sesión, las expectativas, las fantasías y las creencias del futuro profesional, así como su espacio de reflexión y sentir como alumnas/os, y en una segunda sesión, se trabajó el afrontamiento ante situaciones reales en la intervención profesional del trabajo social.
- Participación en el 5º Congreso de Trabajo Social de Madrid (15 de junio 2011), con el Taller titulado: *Pararse a pensar, sentir y compartir: experiencias en torno a la reflexión sobre la identidad profesional*.

El taller fue concebido como un espacio de construcción, comenzando configurando la sesión como un lugar para la reflexión a través de una visualización, para tomar contacto con el grupo y con el momento del espacio creado, de entre los asistentes se formaron 4 grupos para abordar dicotomías de la profesión (intervención – gestión; el cambio - la reproducción social) para la posterior puesta en común y apertura de debate.

Para el año 2012, el grupo ha comenzado a configurar los temas que les van interesando tratar. En un primer borrador de los mismos han surgido los siguientes:

- Crisis e intervención social
- Medios de comunicación e imagen del Trabajo Social
- Dar continuidad a la supervisión grupal de casos prácticos

Grupo de Género

El Grupo de Género tiene entre otros objetivos:

- Promover el debate y la reflexión, tanto en el interior como exterior del ámbito colegial y de la actividad profesional, en torno al enfoque y análisis de género, así como establecer recomendaciones prácticas.
- Investigar temas de Igualdad y Género.
- Trabajar la sensibilización y la prevención de la desigualdad en materia de género.
- Trabajar la perspectiva de género y la utilización del lenguaje no sexista en la profesión de Trabajo Social.
- Elaborar un directorio de recursos sobre igualdad de género.
- Promocionar y defender la igualdad de género.
- Asesorar en materia de igualdad de género.

La periodicidad de las reuniones es mensual, reuniéndose el grupo los primeros miércoles de cada mes, en horario de 17,30 a 19,30. El Grupo de Género se ha iniciado durante 2011 y en la actualidad se está intentando consolidar antes de valorar nuevas incorporaciones.

Durante el poco tiempo de andadura el Grupo de Género, además de conformar sus objetivos y organización, ha trabajado aspectos relacionados con la búsqueda y recopilación de materiales en materia de Igualdad, Violencia de Género, transexualidad, bisexualidad, “nuevas masculinidades”, intervención social con perspectiva de género y conciliación familiar, laboral y personal.

COMISIONES

Las Comisiones son grupos de trabajo promovidos por la Junta de Gobierno con un fin específico. Pueden ser temporales, para una cuestión concreta, o permanentes:

Comisión de Salud

Creada en 2008, la Comisión de Salud del Colegio agrupa a representantes de los diferentes Grupos de Trabajo del Colegio pertenecientes del ámbito del Trabajo Social Sanitario y al Vocal de Salud de la Junta de Gobierno (Daniel Gil).

La Comisión se reúne trimestralmente y tiene por objetivos facilitar la relación Grupos-Junta de Gobierno, facilitar información de interés de los diferentes grupos, realizar propuestas formativas en su ámbito, y ser un ámbito de reflexión y reivindicación profesional, muy centrada en 2011 en la **Campaña por la Especialidad en Ciencias de la Salud para el Trabajo Social Sanitario y un Sistema de Residencia**, que a nivel estatal están llevando a cabo toda la organización colegial con la iniciativa del Consejo General y en colaboración con la Asociación Trabajo Social y Salud.

Comisión de Discapacidad

En 2011, el Colegio ha promovido la creación de una Comisión de Discapacidad. La iniciativa surge tras el nombramiento de Ana Lima, Presidenta del Consejo General, como Asesora del Real Patronato de Discapacidad, y su invitación a generar trabajo colegial en red en este ámbito.

El objetivo de esta Comisión será doble: servir de apoyo a la red estatal, ya que el Consejo quiere generar un **GRUPO DE TRABAJO EN RED**, a los

que se les pedirá en cada convocatoria del Patronato, que realicen aportaciones y con los que poder contar para elaborar material de interés, dictámenes o informes. Por otro lado, apoyar al Colegio, generando reflexión y propuestas en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Para la creación de esta Comisión se abrió una **convocatoria a colegiadas/os**, que tuvo gran acogida, no pudiéndose dar cabida a todas/os las/os solicitantes y en la que se ha **priorizado que haya presencia de todos los campos (discapacidad física, psíquica y sensorial, enfermedad mental, empleo y educación)**.

Durante estos primeros meses de andadura, la Comisión ha estado trabajando en establecer prioridades en las líneas de mayor interés.

Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales Voluntarias/os en Grandes Emergencias y Catástrofes

El Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales Voluntarias/os está compuesto por **90 colegiadas/os**, que pueden ser activados por la **Comisión Rectora del Cuerpo** (formada por miembros de la Junta de Gobierno del Colegio) a petición del Servicio de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid en caso de necesidad por Gran Emergencia o Catástrofe.

Para más información ver apartado Responsabilidad Social.

OTRAS COLABORACIONES

También queremos resaltar la importante labor de colaboración voluntaria en el ámbito de las **publicaciones del Colegio**, que logra que *Trabajo Social Hoy* sea un instrumento de comunicación y de construcción colectiva de nuestra profesión: autores/as de artículos, voluntarias/ os del Consejo de Redacción, así como colaboradores/as de la nueva colección de libros "*Trabajo Social Hoy*".

Igualmente agradecer la presencia voluntaria y especializada de dos trabajadoras sociales como miembros externos de la **Comisión Rectora del TIPAI** (Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales).

Y gracias a todas y todos los que a lo largo del 2011 habéis colaborado en diferentes actividades, facilitado información de interés, actualizado recursos.....: **a todas/os las/os que hacéis que el Colegio siga siendo algo de todas las Trabajadoras y Trabajadores Sociales de Madrid, muchas gracias.**



participación y representación institucional

- (24) Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales
- (25) Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)
- (26) Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social (EAPN-Madrid)
- (26) Comité Español para el Bienestar Social (CEBS)
- (27) Colaboraciones y Relaciones Institucionales
- (38) Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros

Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales



Consejo General
Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

El Consejo General del Trabajo Social es el superior órgano de representación de la profesión a **nivel estatal e internacional**.

El Consejo General es miembro, de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), estando integrada en la Región Europea. La FITS a su vez es órgano consultivo de diversos organismos internacionales: el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), UNICEF, UNESCO y el Consejo de Europa. Asimismo, la FITS integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la OIT.

Sus órganos de gobierno son la **Asamblea General**, formada por la/el Presidenta/e del Consejo y las/os Presidentas/es de los Colegios Territoriales y la **Junta de Gobierno**.

El **representante de nuestro Colegio** en el Consejo General es el Decano, **Manuel Gil Parejo**. El sistema de votos es proporcional, con lo que nuestro Colegio cuenta con una gran presencia debido al elevado número de profesionales que representamos.

Durante el año 2011, se han celebrado **tres Asambleas**: Las dos ordinarias habituales, celebradas el 2 abril y el 17 de diciembre y una extraordinaria celebrada el 1 de octubre para trabajar propuestas para modificación de los Estatutos del Consejo.

Además, tras un trabajo previo realizado por una Comisión de carácter estatal, el Consejo ha pedido a los Colegios colaboración para una revisión y reelaboración del Código Deontológico de la profesión.

A lo largo del año, se han mantenido, en un clima de gran colaboración, **varias reuniones conjuntas Colegio-Consejo** para tratar asuntos de interés de ambas entidades.

Para conocer en qué actividades y eventos del Consejo ha participado el Colegio consulta *Relaciones Institucionales y Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros*.

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)



La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) es una Asociación sin ánimo de lucro que agrupa a los Colegios Profesionales de nuestra Comunidad, así como a aquellos Colegios Nacionales que tienen su sede en la misma.

Actualmente, la UICM está integrada por **42 Colegios Profesionales** donde se inscriben cerca de **300.000 profesionales**.

El objetivo principal de la Unión Interprofesional es lograr la mayor presencia de las/os profesionales en la sociedad y contribuir a la promoción de la función social de los Colegios asociados.

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, participa en reuniones sobre cuestiones de interés general para las profesiones madrileñas, así como en las Comisiones más relacionadas con nuestra profesión: Peritos, Mediación Familiar, y la Comisión sobre la Organización de los Aspectos Deontológicos Profesionales.

Esta Comisión y su asesoramiento jurídico también han servido de apoyo para el trabajo que está realizando nuestro Colegio como aporte al de la organización colegial a nivel estatal, en torno a la revisión y reelaboración de nuestro Código Deontológico.

Para conocer en qué actividades y eventos de Unión Interprofesional ha participado el Colegio consulta *Relaciones Institucionales y Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros*.

Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social (EAPN-Madrid)



La Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid, www.eapnmadrid.org) es una red de **45 entidades sin ánimo de lucro** cuyo principal objetivo es la lucha contra la exclusión social y la pobreza en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid a través de la **sensibilización y la incidencia social y política**.

Para lograr esta Misión, la Red EAPN-Madrid está asociada a la Red de ámbito estatal EAPN-España (www.eapn.es) y por ende a la Red europea EAPN (www.eapn.org).

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid forma parte de la Junta Directiva de la Red, asumiendo para el periodo junio 2011-2013 la Tesorería, ejercida por la Gerente del Colegio, Mar Ureña.

La Junta Directiva de EAPN Madrid se reúne mensualmente, y de forma habitual, en la sede de nuestro Colegio.

Cabe destacar el impacto que han tenido el estudio publicado por EAPN-Madrid: ***“El impacto de la crisis en la pobreza y la exclusión social en la Comunidad de Madrid”***, presentado en diciembre de 2011.

Para conocer en qué actividades y eventos de EAPN-Madrid ha participado el Colegio consulta *Relaciones institucionales y Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros*.

Comité Español para el Bienestar Social (CEBS)



El Comité Español para el Bienestar Social (CEBS) es una asociación privada con personalidad jurídica, aconfesional, apolítica, no gubernamental y no lucrativa, que actúa en todas las autonomías del Estado. Fue reconocida su utilidad pública el 7 de noviembre de 1996.

El CEBS se constituye como un lugar de **encuentro, proyección y formación permanente de las personas físicas y jurídicas interesadas en el desarrollo del Bienestar Social**.

El Comité Español para el Bienestar Social fue creado en 1972 y, junto a 80 comités nacionales y 23 organizaciones internacionales especializadas en bienestar social, integra el International Council On Social Welfare (ICSW), organización internacional no gubernamental, que fue fundada en 1928 para promover el bienestar y el desarrollo social. Tiene carácter consultivo en su relación con el Consejo Económico y Social de la ONU, OIT, OMS, FAO, UNICEF y con otras organizaciones regionales intergubernamentales.

El Colegio, como miembro del Comité Español para el Bienestar Social, asiste a sus Asambleas así como a las actividades organizadas.

Para conocer en qué actividades y eventos del CEBSha participado el Colegio consulta *Relaciones Institucionales y Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros*.

Colaboraciones y Relaciones Institucionales

Las relaciones institucionales se han visto este año afectadas, por los cambios que han supuesto la celebración de elecciones autonómicas y municipales, así como generales.

COMUNIDAD DE MADRID

Consejería de Asuntos Sociales



Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF)

Renovación durante el 2011 del Convenio TIPAI (Turno de Intervención Profesional para Adopción Internacional) con la entonces Consejería de Familia y Asuntos Sociales, en materias de apoyo a las tareas relativas a la adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes sociales, necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid. *(Para más información ver “Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales”).*

El Colegio también es miembro de la **Comisión de Trabajo para Adopción** del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF).

Dirección General de Voluntariado y Promoción Social

Renovación del **Convenio**, en esta ocasión con carácter bianual (hasta diciembre de 2012), **para el apoyo al Cuerpo de Trabajadoras/as Sociales Voluntarias/os** del Colegio de Madrid, **para Intervención en Grandes Emergencias**.

La acción principal fruto de este Convenio ha sido la realización de la **V Jornada “Trabajo Social y Voluntariado en Grandes Emergencias”**. *Ver más información en el apartado de Responsabilidad Social de esta Memoria.*

Dirección General de Servicios Sociales

Se viene manteniendo contactos con: **Servicio de Rentas Mínimas y Exclusión y Centro Regional de Formación e Investigación en Servicios Sociales “Beatriz Galindo”** para avanzar en diversos aspectos de colaboración que venimos manteniendo habitualmente.

También con el **Programa de Atención a Homosexuales y Transexuales** para acordar vías de colaboración, iniciándose ésta con una acción formativa sobre diversidad sexual.

En los años anteriores el Colegio formó parte de las Comisiones de Área para la evaluación, que finalizó en marzo de 2010, del **Plan de Atención a las Personas con Discapacidad**. En junio de 2010, se comenzaron a organizar nuevas Comisiones de Trabajo de cara a un nuevo Plan.

Consejería de Sanidad

Agencia Antidroga

Reuniones sobre la **Historia Clínica Unificada y la Historia Social** en los Centros de Atención a Drogodependencias: en apoyo a la existencia de una historia clínica que incluya todas las intervenciones del equipo multi-profesional y el carácter plenamente asistencial del Trabajo Social.

Colaboración para la **formación en Drogodependencias** a trabajadoras/es sociales. La Agencia financia el profesorado y material y el Colegio asume la organización, medios técnicos y espacio.

Oficina Regional de Salud Mental

Contacto con la Oficina, manteniendo la relación establecida en los años anteriores.

Participación del Colegio en apoyo y difusión de la **Declaración de Madrid contra el estigma y la discriminación de las personas con enfermedad mental**.

Oficina de Cuidados Paliativos

Reunión con el Coordinador Regional de Cuidados Paliativos, para continuar la relación establecida en años anteriores. Acuden a la reunión Manuel Gil y Daniel Gil de la Junta de Gobierno y Rafael Vidaurreta como representante del Grupo de Trabajo de Cuidados Paliativos.

Consejería de Educación y Empleo

Dirección General de Empleo

Durante 2011 el Colegio ha realizado, con la financiación del entonces Servicio Regional de Empleo, **Acciones OPEA** (de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo) de enero a marzo (prórroga del Programa 2010) y del 23 de noviembre a diciembre 2011 (y que se prorrogarán hasta marzo 2012).

Ver más información en el apartado de Programa de Empleo de esta Memoria.

Consejería de Presidencia y Justicia

Relación con el **Área de Colegios Profesionales** y la **Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid** (APDCM)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales



Contactos de continuidad en las relaciones institucionales.

Convenio para las prácticas de la formación en Mediación Familiar

Durante 2011 ha continuado el Convenio que nuestro Colegio, junto con otros Colegios Profesionales y Universidades, mantiene con la Delegación de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid para la colaboración en las prácticas de formación de Mediación Familiar.

Mediante este Convenio, el alumnado del Curso de Especialista en Mediación Familiar del Colegio podrá realizar prácticas en los CAF (Centros de Apoyo a la Familia) del Ayuntamiento de Madrid.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Plan de Urbanismo

El Colegio ha sido convocado, junto a otros Colegios, representantes políticos, agentes sociales, y expertos/as a colaborar en las mesas de participación sobre el futuro Plan General de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, en los ámbitos siguientes:

- Cohesión Social e Integración Territorial
- Perspectiva de Género

La primera reunión se celebró el 14 de diciembre.

UNIVERSIDADES

Este ámbito continúa teniendo especial importancia en estos años de implantación del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) y las consecuencias derivadas para nuestro colectivo.

En todas las reuniones mantenidas y foros en los que se ha participado, se ha seguido incidiendo en la postura del Colegio sobre la necesidad de puesta en marcha por las Universidades de cursos de obtención del Grado para Diplomadas/os así como la necesidad de búsqueda de mecanismos para reconocer al máximo en dichos cursos las competencias adquiridas a lo largo de los años (a través de la experiencia profesional así como la formación continua).

Universidad Complutense de Madrid



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

EL Colegio y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense mantienen un Convenio Marco de Colaboración. Las principales acciones realizadas durante 2011 han sido:

- Impartición del Taller al alumnado de los últimos cursos (4º de Grado y 3º de Diplomatura) *"Iniciando el Camino para el empleo"* (15 horas), ofrecido por el Colegio en colaboración con la Universidad Complutense con el objetivo de acercar a las y los participantes a la realidad del mercado laboral actual en el ámbito del Trabajo Social y la Intervención Social y a los aspectos que son clave en la búsqueda de un primer empleo en base a su perfil profesional.

- Presencia del Decano del Colegio en el acto de Graduación de la última promoción de Diplomatura y primera de Graduadas/os en Trabajo Social.
- Apoyo en la difusión (para localizar a antiguas/os alumnas/os) así como participación del Decano, Manuel Gil, en el Acto de Conmemoración de los 25 años de la primera promoción de la Escuela, así como la primera promoción de Graduadas/os procedentes del Curso de Obtención del Grado para Diplomados/as en Trabajo Social.
- Colaboración en la difusión y participación en la Jornada Científica en el 150º Aniversario de Mary Ellen Richmond (1861-2011).



Universidad Pontificia Comillas



La Universidad y el Colegio mantienen un Convenio de colaboración desde el año 1998.

En este marco, durante 2011, se han mantenido contactos para el estudio de posibles colaboraciones. La tradicional presentación del Colegio al alumnado del último curso no se ha realizado ya que, con la implantación del Grado durante el curso 2010-2011, no se han finalizado estudios.

LUGAR DE CELEBRACIÓN 21

LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONGRESO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
Sede Alberto Aguilera, 23. 28015 Madrid

La Universidad Pontificia Comillas cede al Colegio para la celebración del Congreso una instalación céntrica, sencilla, totalmente accesible y que responde a las diferentes necesidades de espacio y medios técnicos para la realización de las diferentes actividades del programa del Congreso.

Espacios:
Aula Magna.
Sala de Conferencias.
Aula García Polanco.
9 Aulas (adaptadas para Talleres y Comisiones).
Cafetería.

Transporte:
Metro: Argüelles, San Bernardo, Ventura Rodríguez
Autobuses (EMT): Líneas 1, 2, 21, 44, 74, 133, C

Especial mención merece la colaboración referida al **5º Congreso Trabajo Social Madrid** organizado por el Colegio, que ha contado con la importante colaboración de la Universidad Pontificia Comillas que ha cedido todos los espacios para el Congreso y los medios técnicos requeridos. El Congreso se celebró en la sede de Alberto Aguilera, 23.

Por su parte, varias/os alumnas/os de Trabajo Social de Comillas pudieron participar en el Congreso.



Aunque al tratarse de una Universidad de ámbito estatal, la competencia relacional la tiene el Consejo General, en los contactos mantenidos con el Departamento de Trabajo Social, se ha seguido incidiendo en la petición de la organización colegial para que el Curso para Obtención de Grado para Diplomadas/os se abra también a alumnado que haya obtenido su título en otras Universidades.

Así mismo la UNED ha colaborado con el Colegio para facilitar la celebración en la sede del **Centro Asociado Escuelas Pías** de la Jornada “*Los retos de lo Social en tiempos de Crisis*” organizada por EAPN-Madrid el 14 de diciembre.

La Salle Centro Universitario



La Salle, centro adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid, comenzó la impartición del título de Grado en Trabajo Social en el curso 2010-2011.

Durante 2011 se han mantenido varios contactos para conocimiento mutuo de las dos instituciones y se están estudiando posibles vías de colaboración.

MANCOMUNIDAD MEJORADA-VELILLA



Como viene siendo tradicional, organizada por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Mejorada-Velilla y con la colaboración de nuestro Colegio, se celebró el 24 de febrero la Jornada **«La Intervención Integral: principio de garantía, derecho y calidad en los Servicios Sociales»**, que contó con una ponencia de Manuel Gil **“La formación: herramienta de calidad profesional”**.

COLABORACIÓN CON OTROS COLEGIOS DE TRABAJADORES SOCIALES



Se mantiene una línea de colaboración en temas de consulta y asuntos profesionales.

Durante el año 2011, algunas de las consultas más frecuentes por parte de otros Colegios han versado sobre marcos normativos para relaciones

con administraciones, Ventanilla Única, información sobre pertenencia a redes...

Así mismo se ha mantenido una colaboración con el Colegio de las Palmas, que nos ha apoyado con la intendencia y gestión en la impartición de un curso en Las Palmas de Gran Canarias.

COLABORACIONES CON ENTIDADES PRIVADAS

A lo largo del año se han mantenido reuniones con diversas entidades de la iniciativa social y privada, relacionadas con el ámbito del Trabajo Social, con diferentes objetivos: conocimiento mutuo, organización de actividades y búsqueda de vías de colaboración.

OTRAS PARTICIPACIONES Y COLABORACIONES

Presentación de la Declaración de Madrid contra el Estigma y la Discriminación de las Personas con Enfermedad Mental. 11 de enero.



Organiza: Comunidad de Madrid. Representa al Colegio: Daniel Gil, Vocal de Salud.

Jornada “La intervención integral: principio de garantía, derecho y calidad en los Servicios Sociales”. 23 de febrero.

Organiza: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
Representan al Colegio: Manuel Gil, Decano y María Isabel López, Vocal de Servicios Sociales, Autonomía y Dependencia.

Reunión con el Observatorio de la Dependencia en la Comunidad de Madrid.

(Constituido por UGT, CC.OO., la Confederación de Consumidores de Madrid (GECU) y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM)). 22 de Marzo.

Representan al Colegio: M^a Isabel López, Vocal de Servicios Sociales, Autonomía y Dependencia y M^a José Planas, Secretaria.

Conmemoración 10º Aniversario del Centro de Servicios Sociales de Boadilla del Monte. 12 de abril.

Organiza: Ayuntamiento de Boadilla del Monte. Representa al Colegio: Manuel Gil, Decano.



Encuentro sobre Corporaciones Colegiales y su imagen social. 6 de abril.

Organiza: Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. Acude: Mar Ureña, Gerente.

Jornada sobre Sanidad y Dependencia en Madrid “Sanidad y Dependencia: Dos retos de la Política Social Regional”. 10 de mayo.

Organiza: Comisiones Obreras. Participa en Mesa Redonda: Mar Ureña, Gerente del Colegio.

IV Foro Estatal del Observatorio de Servicios Sociales. 27 de mayo.

Organiza: Consejo General del Trabajo Social. Representa al Colegio: Manuel Gil, Decano.

Entrega Premio Nacional del Trabajo Social 2011. Congreso de los Diputados.

20 de junio.

Organiza: Consejo General del Trabajo Social. Representa al Colegio: Manuel Gil, Decano. Al acto acudieron también colegiadas y colegiados.



Reunión de presentación de la Alianza para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales a varias entidades madrileñas. 6 de junio.

Organiza: el Colegio y Asisten: M^a Isabel López, Vocal, Mar Ureña, Gerente y Mar Vázquez, Responsable de Formación. Objetivo: generar una Alianza en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Clausura Ligas Deportivas FEAPS-Madrid. Colmenar Viejo. 6 de junio.

Organiza: FEAPS-Madrid. Representa al Colegio: Manuel Gil, Decano.



Acto de Graduación del alumnado de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid. 7 de Julio.

Organiza: E.U. Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.
Representa al Colegio en la Mesa Inaugural: Manuel Gil, Decano.

Concierto conmemorativo del «Año Internacional para la Investigación en Alzheimer y Enfermedades Neurodegenerativas Relacionadas». 21 de septiembre.

Organizan: Alzheimer Internacional 2011 (iniciativa promovida por Fundación Reina Sofía y la Fundación Pasqual Maragall). Representa al Colegio: Manuel Gil, Decano.



Presentación Manifiesto de la Alianza Estatal para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales. 26 de septiembre.

Organiza: Grupo Motor de la Alianza para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales. Representa al Colegio: Manuel Gil, Decano.

Entrega del Premio Nacional de Investigación Ana Díaz Perdiguero 2010-2011.

30 de septiembre.

Organiza: Consejo General del Trabajo Social. Representan al Colegio: Manuel Gil, Decano y Mar Ureña, Tesorera.



Gala Entrega de Premios de la Asociación Madrileña de Mediadores (AMM) 2011.

3 de noviembre.

Organiza: AMM. Representan al Colegio: Esther Riaza, Vicedecana y Mar Vázquez, Responsable de Formación.



Acto Académico de Graduación de la Primera Promoción de Grado y a la celebración de los Veinticinco años de la Primera Promoción de Diplomados y Diplomadas en Trabajo Social. 4 de noviembre.

Organiza: E.U. de Trabajo Social de la U. Complutense. Representa al Colegio en la Mesa Inaugural: Manuel Gil, Decano.



Jornada de Trabajo sobre Modelo Teórico de seguimiento de los PIA's.

16 de noviembre.

Organizan: IMSERSO y Consejo General del Trabajo Social. Representa al Colegio y modera una Mesa: Manuel Gil, Decano.

OTRAS PARTICIPACIONES EN RED

Así mismo también tenemos **presencia institucional** a través de las representaciones que ostentan **las entidades de las que formamos parte**:

- Representación **como Colegio Profesional** en el ámbito de la Comunidad de Madrid a través de Unión Interprofesional.
- Representación de la **profesión de Trabajo Social a nivel estatal e internacional**, a través del Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales.
- Representación en nuestros **otros fines sociales** a través de la red EAPN-Madridy del CEBS.

Asistencia a Congresos, Jornadas y Foros

Los Retos de la Estrategia 2020 en la Comunidad de Madrid. 20 de enero.

Organiza: EAPN-Madrid y EAPN-España. Asiste: Mar Ureña, Gerente.

Jornada «La Intervención Integral: principio de garantía, derecho y calidad en los servicios sociales». 23 de febrero.

Organiza: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla. Acuden: varios miembros de la Junta y del equipo técnico del Colegio.

Conferencia de Políticas Sociales. 25 y 26 de febrero.

Organiza: PSM-PSOE. Asisten: Manuel Gil, Decano yM^a Isabel López, Vocal.

Contratación Pública Responsable: Cláusula Social para la integración laboral.

21 de marzo.

Organiza: Seminario Nuevo Lunes. Asiste: Estrella González, Vocal.

Presentación de Estudio “Cultura Políticas y Prácticas de Responsabilidad Social en Empresas Ibex 35”. 21 de marzo.

Organiza: Observatorio RSE.UGT. Asiste: Estrella González, Vocal.

Jornada sobre la reforma de las Políticas Activas de Empleo y del Sistema de Pensiones de Seguridad Social: Objeto, principales cambios y consecuencias para las entidades no lucrativas (ENL)/Tercer Sector y Entidades de Economía Social. 12 de abril.

Organiza: CEBS. Asiste: Purificación Baños, Responsable del Programa de Empleo del Colegio.

Foro debate Perspectivas innovadoras en la intervención para la inclusión social. 14 de abril.

Organiza: EAPN-Madrid. Acude: Mar Ureña, Gerente.

IV Foro Nacional de Derechos Sociales y Dependencia. 6 de mayo.

Organiza: Consejo General de Colegios de Trabajo Social. Asisten: Varios miembros de Junta y equipo técnico del Colegio.

III Jornada de Mediación Sanitaria: Mediación y Derechos de las Personas en el proceso de morir. Otra manera de resolver los conflictos derivados de la toma de decisiones en las etapas finales de la vida. 24 de mayo

Organiza: Asociación Madrileña de Mediadores. Asiste: Esther Riaza, Vicedecana.

Encuentro de Intervención y Políticas Sociales Caja Madrid 2011 y X Jornadas del SIPOSO. 2 y 3 de junio

Organiza: Polibea. Asisten: Manuel GilDecano y M^a Isabel López, Vocal.



Unión Profesional sobre “La responsabilidad Social Corporativa (RSC) en el Sector Colegial. Introducción y Buenas Prácticas”. 8 de noviembre.

Organiza: Unión Profesional. **Asiste:** Estrella González, Vocal.

Jornada Científica en el 150º Aniversario de Mary Ellen Richmond (1861-2011).

13 de diciembre.

Organiza: Escuela Universitaria de Trabajo Social de la U. Complutense.

Asiste: Manuel Gil, Decano.



Jornada “Los retos de lo Social en tiempos de Crisis”. 14 de diciembre.

Organiza. EAPN-Madrid. **Asisten:** Mar Ureña, Gerente y Purificación Baños, Responsable del Programa de Empleo.

I Congreso Internacional sobre la Construcción Disciplinar del Trabajo Social.

14 y 15 de diciembre.

Organiza: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Deusto. **Acude:** Manuel Gil, Decano.



servicios y programas

- (42) Carta de servicios
- (42) Información, acogida y seguimiento de la colegiación
- (42) Apoyo y defensa de la profesión
- (42) · Consultas y asesoramiento
- (43) · Protocolo de actuación ante agresiones a trabajadoras/es sociales
- (44) · Asesoría Jurídica
- (46) · Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
- (48) Programa de Empleo
- (56) Programa de Formación
- (63) · Jornadas, Mesas Redondas y otras acciones formativas del Colegio
- (65) Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales
- (69) Listados de Trabajadoras/es Sociales Peritos y de Mediadoras/es Familiares
- (69) Otros Servicios y ventajas de valor añadido
- (70) Ventanilla Única
- (71) Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios
- (71) · Asuntos Deontológicos y Disciplinarios
- (71) · Buzón de sugerencias y proceso de reclamaciones

Carta de Servicios



La **Carta de Servicios del Colegio** ofrece **información** sobre los **programas y servicios** que presta el Colegio y los **compromisos** que asume para trabajar en la mejora continua de ellos.

Está disponible en www.comtrabajosocial.com.

Información, acogida y seguimiento de colegiación



La **acogida e información** a las personas interesadas en colegiarse, se realiza desde la **Secretaría** del Colegio. Además la web da información completa sobre el Colegio y la manera de colegiarse.

Para colegiarse no es necesario cita previa, además, si se desea, **pueden iniciarse los trámites desde la web**, tal y como marca la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

A la nueva persona colegiada se le entrega un “**Cuaderno de Bienvenida**” con toda la información del Colegio, así como los servicios y ventajas de la colegiación. También se le facilita un “**kit de la/del colegiada/o**” (Revistas, Agenda, últimas ediciones de “El Colegio Informa”) como detalle de bienvenida y para facilitar el conocimiento sobre el Colegio del que va a formar parte.

Así mismo, **Secretaría y Administración** realizan todas las cuestiones de **seguimiento** relativas a altas, bajas, certificaciones, acreditaciones, renovación de carnets de colegiada/o, etc.

Apoyo y defensa de la profesión

CONSULTAS Y ASESORAMIENTO

Además de las acciones institucionales que se reflejan en este apartado de la Memoria y que tienen como finalidad la defensa de la profesión, el Colegio recibe, de colegiadas y colegiados, **peticiones de información y**

consultas sobre asuntos profesionales, teniendo especial incidencia asuntos referidos a **protección de datos, derechos y deberes de los usuarios/as, condiciones profesionales** (ratios, funciones, protocolos de coordinación...), **perfiles de la profesión y secreto profesional**.

Durante el año 2011, y sobre estas cuestiones, se ha dado respuesta directa a **44 consultas**.

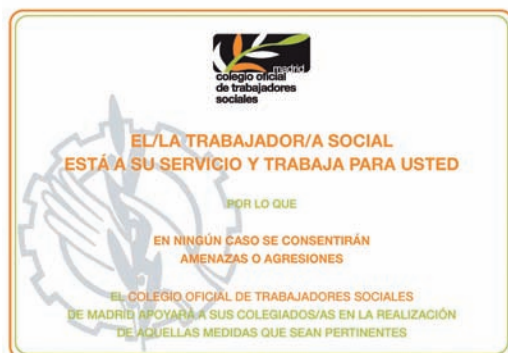
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE AGRESIONES A TRABAJADORAS/ES SOCIALES

Aprobado en 2010, **este protocolo pretende**, sin interferir en la organización laboral de los centros de trabajo, **acompañar a la/al colegiada/o que haya sufrido una agresión**. Para ello se aprobó la creación de un Registro Colegial de Agresiones. Las medidas de apoyo que incluye, en un principio, este protocolo son:

- Asesoramiento jurídico.
- Seguimiento calendarizado del caso.
- Contacto con la Dirección del Centro/Institución.
- Defensa y rectificación ante los medios de comunicación.

Durante el año 2011 se han registrado **tres notificaciones** de agresiones a trabajadoras/es sociales colegiadas/os.

Toda la información, así como el Manual, Cartel y hoja de notificación en caso de sufrir una agresión, se encuentran en la sección del menú lateral de la web “otros servicios”.



ASESORÍA JURÍDICA



El servicio de Asesoría Jurídica, cuenta con la colaboración de Juan Ignacio Álvarez Fernández, Abogado.

Dicho asesoramiento tiene como objeto **dar respuesta a las consultas** planteadas por las/os colegiadas/os en las cuestiones suscitadas en su actividad profesional, ya sea por cuenta propia, ajena o en régimen estatutario o como funcionarias/os de las distintas Administraciones Públicas.

La Asesoría Jurídica es cubierta por el Colegio y **gratuita para las/os colegiadas/os**. El Colegio **no cubre**, en ningún caso, **la representación en procesos judiciales**.

La persona colegiada que necesite utilizar este servicio, puede hacerlo contactando con el Colegio por los medios habituales. El asesoramiento puede ser telefónico o mediante entrevista personal.

Durante el año 2011 se han realizado aproximadamente **100 consultas** (frente a las 139 peticiones de asesoramiento jurídico del 2010), entre las que cabe distinguir tres grupos diferenciados relativos a:

- Su actividad como profesionales.
- Su actividad como prestadoras/es de un servicio por cuenta ajena.
- Su actividad como prestadoras/es de un servicio por cuenta propia.

1. Problemática relacionada con su actividad como profesionales

En este grupo se incluyen las consultas sobre:

- Actuación que deben tener ante los requerimientos que se les hagan por parte de los Juzgados, Policía y otras administraciones públicas o terceros, en relación con información que conozcan en el ejercicio de sus funciones como Trabajadoras/es Sociales.
- Datos que pueden proporcionar a sus superiores en la empresa pública o privada para la que trabajen, y que conozcan en el ejercicio de la actividad de Trabajador/a Social.
- Normas deontológicas. Límites de su actuación. Contenido de los Informes Sociales. Riesgos.
- Agresiones físicas o verbales de las que sean objeto.
- Honorarios.

Estas consultas enlazan con la problemática derivada de lo qué y cómo se debe mencionar en los informes sociales, y los riesgos que asume la/el profesional que firma un informe social, dependiendo de su finalidad, así como los riesgos que asume en su quehacer diario en relación con los/as usuarios/as o sus familiares.

Esta área de consulta trabaja en continua coordinación con el Servicio de Apoyo a colegiadas/os en los aspectos deontológicos, normativo, de apoyo ante agresiones, etc...

2. Problemática relacionada con su actividad como prestadoras/es de servicios por cuenta ajena.

Se incluye en este apartado tanto la prestación de servicios por cuenta ajena en régimen laboral como funcionarial.

Muchas de estas consultas recibidas se refieren al desarrollo de la actividad de las/os colegiadas/os, como trabajadoras/es sociales o desarrollando otra actividad, al servicio de empresas públicas o privadas. La mayoría se corresponde con relaciones laborales y minoritariamente a relaciones funcionariales.

3. Problemática relacionada con su actividad como prestadoras/es de actividad por cuenta propia.

Obligaciones de cotizar al RETA. Libros y documentación, Obligaciones fiscales. Retenciones IRPF, IVA, impresos, obligaciones en materia de Protección de Datos.

Además el Asesor Jurídico colabora con el Colegio en otros **asesoramientos a la Junta de Gobierno o Comisiones**. Algunas de las cuestiones tratadas en 2011 han sido: ajuste a la legalidad de convocatorias, revisión de propuesta de Estatutos del Consejo, convocatoria de elecciones colegiales, revisión de contratos y documentos dirigidos a la Administración u otras instituciones, asesoramiento a la Comisión de Recursos, asesoramiento en procesos informativos por denuncias a profesionales y contenciosos administrativos.

Existe también un Servicio de **Asesoría Jurídica del Consejo General de Colegios de Trabajadores Sociales** que ofrece información y dictámenes sobre asuntos de interés general para los Colegios. Durante 2011 el Colegio de Madrid ha realizado **tres consultas**.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL



El **objetivo de los Seguros de Responsabilidad Civil Profesional** es hacer frente a los daños personales, materiales y consecuenciales que, involuntariamente, por sus errores u omisiones, la/el profesional haya podido causar a sus clientes en el ejercicio de su profesión, así como los perjuicios que de ellos se pudieran derivar.

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid ha tenido contratada durante 2011 con la Aseguradora Zurich, a través de la Correduría de Seguros Broker's 88, una **Póliza de Responsabilidad Civil Profesional** para todas/os sus colegiadas/os, **incluida en la cuota colegial**.

Las condiciones del Seguro, al proceder de una negociación realizada por toda la organización colegial a través del Consejo General, son muy beneficiosas ya que ofrece muy buenas coberturas: **hasta 300.000 €** en Responsabilidad Civil de Explotación, Profesional y Patronal, subsidio por inhabilitación o cobertura de daños a documentos de terceros y todo ello **sin franquicias**.

Si alguna persona colegiada ha estado interesada en una mayor cobertura, ha podido suscribir de manera individual un complemento a su póliza con garantías de hasta 600.000€ en Responsabilidad Civil de Explotación, Profesional y Patronal, por 8 € más al año.

También durante el 2011 se ha cerrado la negociación para mantener este Seguro en 2012 con las mismas condiciones.

“EL COLEGIO OPINA”



Durante el año 2011, el Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, a través de su Junta de Gobierno, y velando por el cumplimiento de sus funciones en cuanto a defensa de la profesión, promoción de la participación y respeto de los derechos sociales, ha manifestado su opinión y realizado diversas acciones ante diferentes situaciones en la Comunidad de Madrid.

Las/os colegiadas/os pueden encontrar esta información en la sección web “*El Colegio Opina*”.

Principales acciones:

Febrero 2011

El Colegio apoya la **Declaración de Madrid contra el Estigma y la Discriminación de las Personas con Enfermedad Mental** de la Comunidad de Madrid, en el que ésta se compromete a la creación de un Grupo de Trabajo contra el Estigma y la Discriminación hacia las personas con enfermedad mental grave.

Abril 2011



El Colegio apoya el **comunicado** de las **entidades que trabajan con Personas Sin Hogar** contra las declaraciones del Alcalde de Madrid.

EAPN Madrid, Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza, manifiesta su preocupación por las declaraciones realizadas por el Alcalde de Madrid el 13 de abril de 2011 y que tuvieron amplia repercusión en prensa (Artículo «Sr. Gallardón: nadie vive en la calle por voluntad». canalsolidario.org).

Mayo 2011



ALIANZA PARA LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES. Esta propuesta del Consejo General, se presentó en el Foro celebrado el 6 de mayo. La idea de esta Alianza es elaborar un discurso conjunto, sobre el que se está trabajando y al que se incorporarán las aportaciones de cuya fusión derivan una serie ideas fuerza, líneas o vectores estratégicos para la consolidación del Sistema de Servicios Sociales. (Más información y texto de la Alianza y **Adhesiones** en la web del Consejo).

Julio 2011



Campaña por la Especialidad en Ciencias de la Salud para el Trabajo Social Sanitario y un Sistema de Residencia.

El Consejo General estima que es imprescindible en el momento actual el desarrollo del Trabajo Social Sanitario como una especialización en Ciencias de la Salud. Así pues, se solicitó del entonces Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad que impulsara la elaboración y tramitación de una ley destinada a declarar el carácter de profesión sanitaria del Trabajo Social Sanitario, estableciendo los requisitos específicos que permitan tal declaración.

Agosto 2011

Valoración del borrador del "Protocolo Médico-Forense de Valoración Urgente del Riesgo de Violencia de Género" del Ministerio de Justicia.

Se reclaman actuaciones globales e integrales que incorporen también a el/la Trabajador/a Social.

Programa de Empleo

Durante el 2011 y siguiendo la línea habitual de trabajo de años anteriores el **Programa de Empleo** trata de dar una **respuesta integral a las necesidades laborales** de las/os colegiadas/os con la intención de guiar y orientar su búsqueda de empleo, y favorecer así su acceso al mercado de trabajo.

Los datos de empleo extraídos en la presente Memoria dan muestra de la **realidad laboral del momento**, con un aumento del número de personas en búsqueda de empleo y una disminución considerable de ofertas de trabajo.

Más que nunca, desde el conocimiento de esta realidad el Colegio, a través de su Programa de Empleo, asume el reto de ofrecer unos servicios de calidad adaptados a los diferentes ámbitos de trabajo, perfiles laborales y competencias profesionales más demandados en el sector de la intervención social.

Para ello se desarrollan las siguientes acciones:

Orientación Laboral, Difusión de Ofertas de Empleo, Prospección Empresarial e Institucional y Acciones OPEA.

ORIENTACIÓN LABORAL A COLEGIADAS/OS



Se pone a disposición de la colegiatura un servicio de orientación laboral personalizado mediante **sesiones individuales** de atención en las que se apoya y acompaña a la persona en la planificación de acciones encaminadas a la elaboración de un proyecto de búsqueda de empleo eficaz.

Cada sesión de orientación se adapta a las demandas y necesidades formativo-laborales de la persona atendida, por lo que la información versa sobre los intereses profesionales de cada colegiada/o.

Se considera de especial relevancia el apoyo y acompañamiento en la definición de su objetivo profesional e itinerario de inserción concreto, acompañados de contenidos laborales de interés (guías de recursos sociales, herramientas de búsqueda, procesos de selección, redes sociales, acciones formativas, etc.).

La participación en este servicio ha aumentado considerablemente en el año 2011 con respecto al 2010, pasando el número de orientaciones laborales realizadas de **79 a 112**.

DIFUSIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

Las ofertas de empleo de las que se informa se dirigen a Graduadas/os y/o Diplomadas/os en Trabajo Social y a categorías afines al Trabajo Social y podemos a su vez diferenciarlas en:

Oferta pública. La Información de Empleo Público hace referencia a Convocatorias, Bases Específicas y Generales, Bolsas de Empleo, Listados provisionales y definitivos de admitidas/os y excluidas/os, etc. Esta información se extrae previamente de los Boletines Oficiales de las distintas Administraciones Públicas Estatal, Autonómica y Local, así como de las páginas web de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

Oferta Privada. En esta sección podemos distinguir dos tipos:

- Oferta privada que llega directamente al Colegio de entidades a través del Programa de Empleo.
- Oferta privada extraída de otras fuentes: Portales de Empleo, páginas web de empresas, etc.

Con la intención de garantizar que las ofertas de empleo lleguen a un gran número de colegiadas/os el Programa cuenta con los siguientes canales de difusión: Circulares de Empleo y Página de Empleo de la web del Colegio.

Circular de Empleo

Las Circulares de Empleo recogen información relativa a empleo público y privado, así como otras informaciones formativo-laborales consideradas de especial interés respecto al trabajo.

La Circular de Empleo es un servicio exclusivo para colegiadas/os que se recibe por suscripción, y que debe renovarse anualmente con un mensaje a empleo@comtrabajosocial.com. El Colegio se encarga de alertar sobre la cercanía de la caducidad para facilidad de la persona colegiada.

Cabe destacar que durante 2011 se ha trabajado para mejorar la herramienta y convertirla en un boletín electrónico de empleo **“Trabaja Social Madrid”** que comenzará a funcionar en el 2012.

Durante el año 2011 se han enviado un total de **26 circulares** y se han beneficiado de este servicio una media mensual de **1.185 colegiadas/os**.

Web del Colegio

Después de tres años de funcionamiento de la página de Empleo de la web del Colegio podemos hacer un balance positivo de lo que ha supuesto esta herramienta para las colegiadas y los colegiados, principalmente por resultar un elemento facilitador en el acceso a la información laboral, ofertas de empleo público y privado, así como en la promoción del uso de las nuevas tecnologías.

Su acceso es exclusivo para colegiadas/os y es el canal en el que se recoge toda la información en materia de empleo que se difunde desde el Colegio, y se actualiza de forma permanente, por ello, se recomienda acceder a ella periódicamente.

RESUMEN DE TODA LA INFORMACIÓN LABORAL DIFUNDIDA DESDE EL PROGRAMA DE EMPLEO

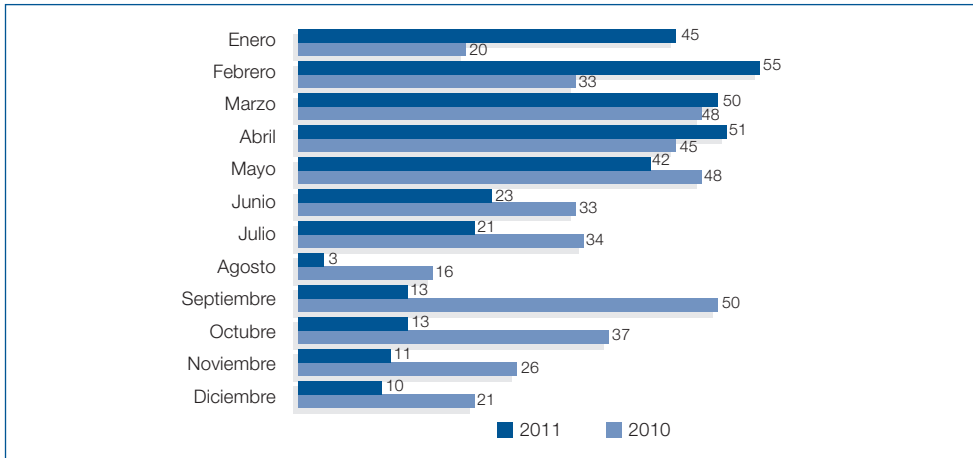
| Nº de Informaciones de Procesos de Empleo Público (*) | Circular de Empleo | | Página Web | |
|--|--------------------|------------|------------|------------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Empleo público de la Administración Estatal y Administraciones Autonómicas y Locales de otras Comunidades Autónomas. | 220 | 255 | 298 | 367 |
| Empleo público de la Administración Autonómica y Administraciones Locales de Comunidad de Madrid | 40 | 48 | 39 | 67 |
| TOTAL | 260 | 303 | 337 | 434 |
| Oferta Privada | | | | |
| Nº de Ofertas de Empleo de Trabajador/a Social | 94 | 76 | 134 | 128 |
| Nº de Ofertas de Otras Categorías Profesionales (**) | 81 | 102 | 148 | 236 |
| TOTAL | 175 | 196 | 282 | 364 |
| Nº de Puestos de Trabajador/a Social | 115 | 117 | 162 | 137 |
| Nº de Puestos de Otras Categorías Profesionales (**) | 132 | 117 | 206 | 281 |
| TOTAL | 247 | 234 | 368 | 418 |
| Nº de Informaciones de Interés (Acciones Formativas, Becas, Portales de Empleo, etc.) | 34 | 25 | | |

(*) En este apartado se tiene en cuenta el nº de informaciones difundidas, y no el nº de convocatorias de ofertas públicas, ya que una oferta pública tiene diversa información de interés que se publica en varios momentos (Oferta de Empleo Público, Convocatoria, Bases, Listados de Admitidos/as, etc.).

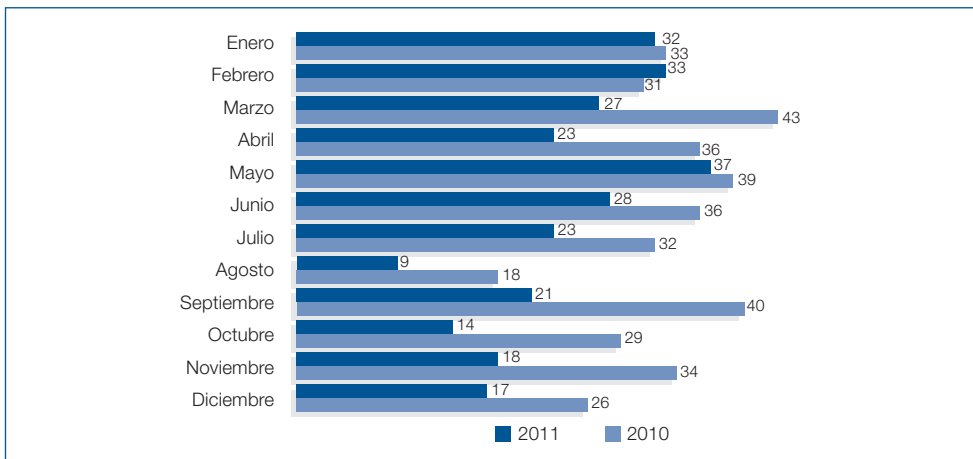
(**) Se hace referencia a otras categorías profesionales a las que pueden acceder Diplomadas/os en Trabajo Social (Mediador/a, Técnico/a de Proyectos, Orientador/a Laboral, etc.).



Nº DE INFORMACIONES DE EMPLEO PÚBLICO DIFUNDIDAS POR MES. AÑOS 2011-2010



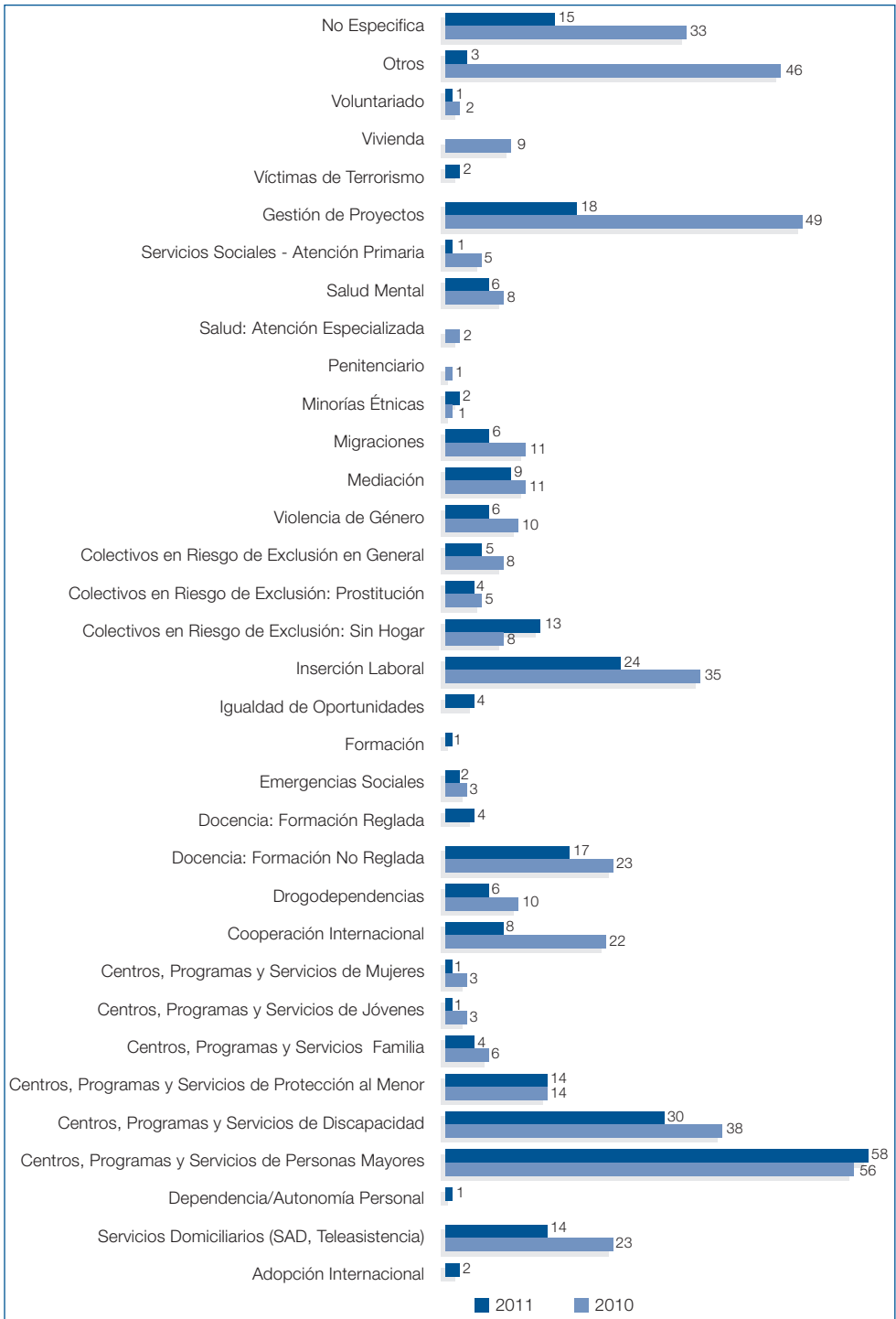
Nº DE OFERTAS DE EMPLEO PRIVADO DIFUNDIDAS POR MES. AÑOS 2011-2010



De los datos reflejados en la comparativa de los años 2011-2010 podemos extraer que en el año 2011 hay un **descenso importante tanto en el número de informaciones de empleo público** que pasan de **434 a 337** como en el número de las ofertas de empleo privado que pasan de **364 a 282**.

En la comparativa por meses se refleja en el año 2011 una caída del número de informaciones de empleo público a partir de mayo. Respecto a las ofertas de empleo privado podemos destacar el descenso de ofertas de empleo en todos los meses excepto en febrero.

Nº DE OFERTAS DE EMPLEO PRIVADAS DIFUNDIDAS POR ÁMBITOS PROFESIONALES DE INTERVENCIÓN. AÑOS 2011-2010



PROSPECCIÓN EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE LO SOCIAL

La Prospección Laboral enmarcada en el Programa de Empleo de Colegio tiene como objetivo fundamental el dar a conocer y poner a disposición de entidades, organismos y empresas el servicio que se les ofrece de difusión de ofertas de empleo entre profesionales colegiadas/os. Esta acción revierte de forma positiva y en beneficio de las/os colegiadas/os puesto que favorece su acceso a ofertas de empleo no publicadas a través de otras fuentes.

A lo largo del 2011 se ha mantenido contacto con **62 entidades** que han facilitado ofertas de empleo al Programa, y con las que se ha colaborado en la difusión de las mismas.

El **número de ofertas recibidas** ha disminuido con respecto al año 2010, pasando de 81 a **62**, y tal como se refleja en las gráficas anteriormente mostradas, esto es un claro reflejo de la situación del mercado laboral actual en nuestro sector.

Por otro lado, se pone en marcha un "Plan de Fidelización" dirigido a las entidades empleadoras con el envío **81 cartas de agradecimiento** a los/as empleadores/as que facilitaron ofertas durante el año anterior y que han contribuido a la inserción de las/os colegiadas/os.

PROGRAMA OPEA

El Programa OPEA (Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo), está subvencionado por la Dirección General de Empleo de la Consejería de Educación y Empleo de Comunidad de Madrid.

Nuestras acciones se dirigen a profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas (Trabajadoras/es Sociales, Educadoras/es Sociales, Sociólogas/os, etc.), Tituladas/os de Formación Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, así como estudiantes de todas estas especialidades.

Las personas que participan en estas Acciones reciben una **Orientación Laboral** enfocada y **especializada en el ámbito de la intervención social**, considerándose este hecho un valor añadido.

Durante el año 2011 se ha llevado a cabo el Programa OPEA en dos convocatorias diferentes:

- **Del 1/01/2011 al 31/03/2011** según Orden 4015/2009 de 30 de Diciembre, dando continuidad a las acciones iniciadas el 1 de octubre de 2010.
- **Del 23/11/2011 al 31/12/2011** según Orden 4270/2010 de 14 de Diciembre. El desarrollo de estas acciones continúa en el año 2012, hasta el 31 de marzo.

El reclutamiento de las/os candidatas/os se ha realizado por:

- **Sondeos informáticos nominativos:** personas que hacen constar su interés tras la difusión llevada a cabo desde el Colegio entre las/os Trabajadoras/es Sociales Colegiadas/os.
- **Sondeos Genéricos:** Personas reclutadas a través de la base de datos del entonces Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.

A continuación se muestran las diferentes modalidades de atención que se han llevado a cabo en los dos periodos señalados:

- TI (Tutorías Individualizadas).
- BAE (Grupos de Búsqueda Activa de Empleo).
- DAPO (Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación – Acción Grupal).

En la **primera etapa (del 1/01/2011 al 31/03/2011)** se han beneficiado de este servicio un total de **115 personas**. El desglose por tipo y número de acciones realizadas es el siguiente:

- Tutorías Individuales (TI): **177**.
- **2 Grupos** de Búsqueda Activa de Empleo en los que han participado **21 personas**.
- **1 Grupo** de Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación (DAPO) en el que han participado **13 personas**.

La OPEA 2011 comenzó el 23 de noviembre de 2011 y aunque se prorrogará hasta el 31 de marzo de 2012, hasta el 31 de diciembre se han realizado 66 tutorías.

DATOS RESUMEN. PROGRAMA EMPLEO 2011

| Tutorías | Participantes Grupos | Ofertas difundidas | Circulares de Empleo |
|----------|----------------------|--------------------|----------------------|
| 355 | 34 | 507 | 26 |

Programa de Formación

Los **Objetivos** del Programa de Formación son:

- Favorecer el aprendizaje continuo de las/os colegiadas/os mejorando su cualificación.
- Potenciar la figura del/de la Trabajador/a Social como agente formador y generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otras/os compañeras/os y poner en valor nuestro saber profesional.

La supervisión de las acciones realizadas desde el programa, se realiza por la **Comisión de Formación**, que está compuesta por la Vocal de Formación y Empleo, la Gerente y la Técnico Responsable del Programa de Formación del Colegio.

Todas las acciones formativas han sido **evaluadas** siguiendo los indicadores de calidad marcados desde el **modelo EFQM**. Todos los cursos han sido valorados muy positivamente por las/os participantes, obteniéndose durante 2011 una **nota media de 4,5**.

La principal novedad en este año ha sido la puesta en marcha de cursos a través de la **Plataforma on-line del Colegio**.

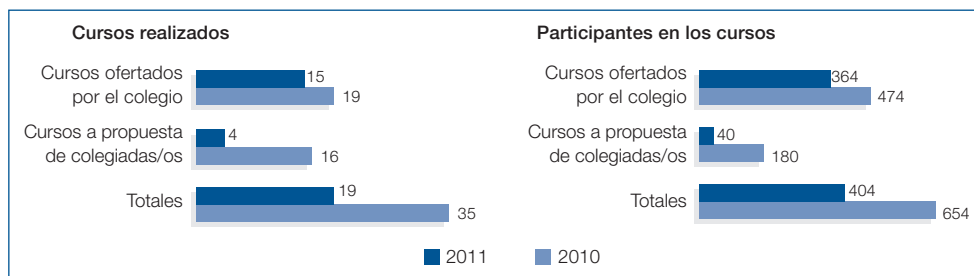
ACCIONES FORMATIVAS 2011

El programa formativo del Colegio se compone de **Cursos propuestos por el Colegio y Cursos propuestos por colegiadas/os**. Todos están avalados por el Colegio y responden a las demandas e intereses detectados.

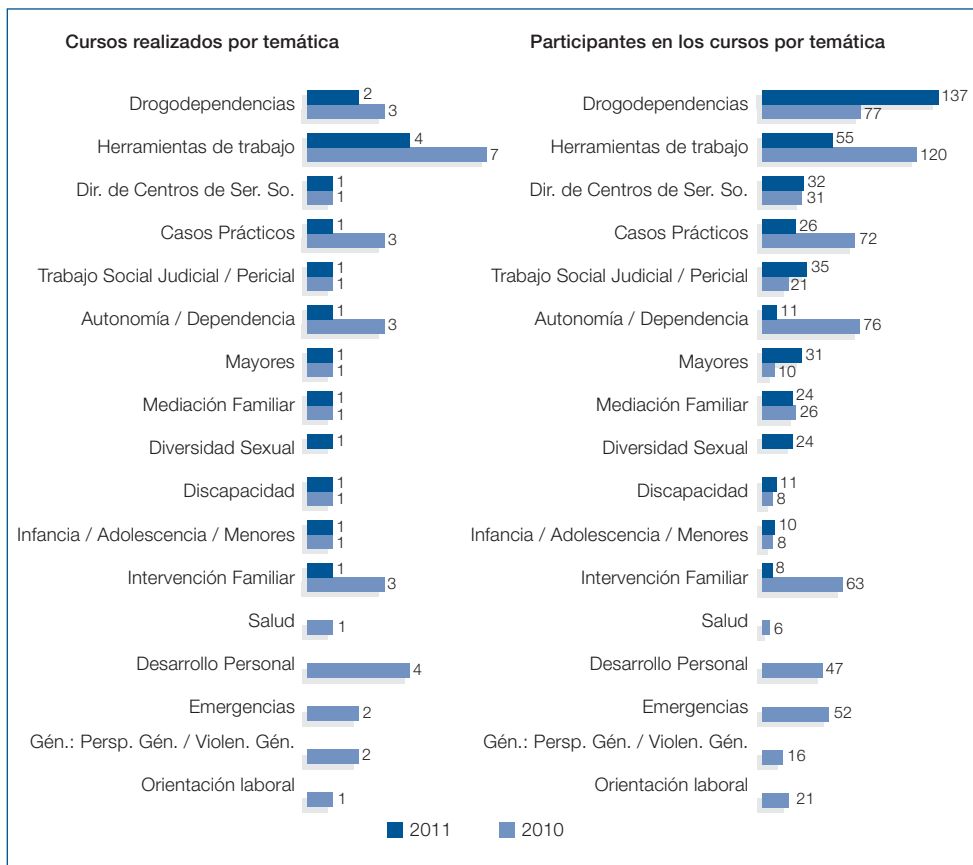
DATOS RESUMEN. PROGRAMA FORMACIÓN 2011

| CURSOS REALIZADOS | PARTICIPANTES | HORAS LECTIVAS | EVALUACIÓN |
|-------------------|---------------|----------------|------------|
| 19 | 404 | 1.004 | 4,5 |

ACCIONES FORMATIVAS COLEGIO 2011-2010



CURSOS 2011-2010. DISTRIBUCION POR TEMA Y ASISTENTES CURSOS PROPUESTOS POR EL COLEGIO



Cursos propuestos por el Colegio

Durante el 2011 se realizaron **15 cursos**. Estos se clasifican en:

- 6 cursos gratuitos realizados por el Colegio en colaboración con Instituciones Públicas.
- 2 cursos de especialización (formación permanente).
- 7 cursos de corta duración.

Aunque se habían programado algunas acciones más en acuerdo con administraciones públicas, éstas se han tenido que posponer o suspender por reducción de algunos programas.

Cursos GRATUITOS realizados por el Colegio en colaboración con Instituciones Públicas

- **Programa Comunitario de Prevención de Drogodependencias “Actúa”. (12 horas, 5 ediciones, 137 participantes).**

Cursos realizados en colaboración con la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, destinados preferentemente a Trabajadoras/es Sociales Colegiadas/os en Madrid.

El objetivo de estos cursos es proporcionar formación actualizada sobre los diferentes tipos de sustancias, y su consumo, así como promover actuaciones preventivas adecuadas entre las/os profesionales.

Inicialmente, esta formación, estaba prevista para un total de 50 personas, pero tras la demanda recibida, se ampliaron el número de grupos (5), dando respuesta a un total de 137 colegidas/os. Estos cursos se han realizado en distintos horarios para facilitar el acceso todas/os las/os colegiadas/os y han recibido una **valoración de 4,00**.

- **Aspectos psicosociales y jurídicos de la diversidad sexual, intervención con población LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) (20 horas, 24 participantes, 1 Edición).**

Esta acción parte de la iniciativa del Programa de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales de la Comunidad de Madrid.

Este curso pretende dar a conocer los principales conceptos, aspectos jurídicos, psicológicos y sociales de la diversidad sexual, así como el papel del Trabajo Social con la población LGTB. Obtuvo una **valoración de 4,30**.

Dada la gran acogida de esta acción, se ha previsto la realización de una segunda edición para el año 2012.

Cursos de especialización (formación permanente)

El Colegio viene realizando cursos de Especialización en Mediación Familiar y Dirección de Centros de Servicios Sociales, en los que conjuga una formación de calidad con precios muy competitivos en relación a la oferta existente en el mercado.

- **Especialista en Mediación Familiar**

Edición 2010-2011

En el mes de mayo 2011 finalizó la 5ª edición de este curso, que contó con la participación de **26 alumnas/os**.

En esta edición se han incorporado las siguientes mejoras:

- **Incorporación de formación on-line al curso.** Las/os alumnas/os han realizado la formación no presencial a través de la plataforma de formación virtual del Colegio. Esto ha favorecido la comunicación con los docentes y la coordinadora del curso así como el seguimiento del trabajo de las/os alumnas/os y la realización de los proyectos.
- **Realización de Mesas de Experiencias** sobre “*Otros ámbitos de la Mediación*”, donde diferentes profesionales han dado a conocer los servicios o programas que se desarrollan en los siguientes ámbitos:
 - **Mediación Intrajudicial.** Félix Arias. Servicio de Mediación Intrajudicial en los Juzgados de Madrid.APROME.
 - **Mediación Penal.** Pilar Sánchez. Servicio desarrollado por la Asociación Apoyo.
 - **Mediación Comunitaria.** Maite Abad y Macarena López. Proyecto de Mediación Comunitaria con Drogodependientes, desarrollado por la Asociación Proyecto Hogar.
 - **Mediación Intercultural.** Emilio Cebas y Santiago Sanz. Servicio de Mediación Intercultural de la Mancomunidad “Mistem”.
 - **Mediación Escolar.** Elena Sanz. Programa de Mediación Escolar en el I.E.S. Zarzaquemada.
 - **Mediación en Consumo.** Marta Blanco. Proyecto de Mediación en Consumo como alternativa al Arbitraje.



Edición 2011-2012

En septiembre 2011, se ha puesto en marcha la 6ª edición del Curso de Especialista en Mediación Familiar, que tiene prevista su finalización en mayo de 2012 y que está contando con la participación de 24 profesionales, en su mayoría trabajadoras/es sociales.

• Dirección de Centros de Servicios Sociales

Edición 2010-2011

En junio de 2011, finalizó el curso 2010-2011 de Dirección de Centros de Servicios Sociales, desarrollándose en la modalidad de fin de semana. Recibieron su título homologado para poder ejercer como Directoras/es de Centros de Servicios Sociales de iniciativa privada en la Comunidad de Madrid **31 alumnas/os**.

Al igual que en el Curso Especialista en Mediación Familiar, en esta edición se han incorporado la plataforma de formación on-line, para la formación no presencial del curso.

Además de los contenidos mínimos exigidos por la Comunidad de Madrid, el curso ha incluido:

- Visitas a centros públicos, públicos de gestión privada y centros privados, donde las/os alumnas/os, han conocido “in situ” los recursos y servicios que los centros ofrecen, así como las funciones y tareas de la dirección. Los centros visitados han sido: **Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Madrid** (IMSERSO), **Centro para Mujeres “Ayaan iris Ali”** (Comunidad de Madrid), gestionado por INTRESS, **Centro de Día Vitalia Ferraz**, **Centro de Atención a las Familias (CAF) N° 6** (Ayuntamiento de Madrid), gestionado por Asociación Bienestar y Desarrollo y la **Residencia para Mayores SARquavitae Albufera**.
- Mesa de Experiencias: tres Directoras han presentado a las/os alumnas/os los diferentes servicios y proyectos que desarrollan, así como las funciones, logros y dificultades que encuentran en su trabajo de dirección. En esta edición han participado: **Mari Luz Domínguez**, Directora del Centro Residencial para Mayores Albufera SARquavitae, **María Jesús Pérez**, Directora del Centro de Atención a las Familias (CAF) N° 6 y **Beatriz Barcia**, Directora-Gerente de Centra2 Atención Psicosocial.

Edición 2011-2012

En Octubre de 2011, ha comenzado una nueva edición del Curso, en modalidad de Lunes y Miércoles, Tiene previsto finalizar en abril de 2012 y cuenta con la participación de **32 profesionales**.

CURSOS DE CORTA DURACIÓN

| Nombre del Curso | Número de participantes | Valoración Media |
|---|-------------------------|------------------|
| Elaboración del Informe Social (2 ediciones) | 26 | 4,40 |
| Dictamen Pericial Social. Iniciación | 35 | 4,64 |
| Elaboración de Informes Sociales: | | |
| El Proceso de Diagnóstico y documental | 18 | 4,62 |
| Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (Siuss, con colaboración de la Comunidad de Madrid), | 11 | 4,18 |
| Atención Integral a Personas Mayores | 31 | 4,23 |
| Elaboración y resolución de casos prácticos como diseño de intervención social | 26 | 4,45 |

Cursos propuestos por colegiadas/os

Durante el año 2011 se han realizado **4 cursos** propuestos por colegiadas/os, de los 19 ofertados.

En ellos han participado un total de **80 personas**.

Los cursos desarrollados han obtenido una valoración muy positiva, tanto por sus contenidos como por los/as docentes que los han impartido, mostrando una gran calidad.

Todos los datos están disponibles en los gráficos generales.

CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS PROPUESTAS POR COLEGIADAS/OS 2012

Durante el mes de octubre del 2011, se realizó la convocatoria para la presentación de cursos propuestos por colegiadas/os, para el Programa de Formación 2012. Los objetivos de estas convocatorias son: potenciar la

figura del/de la Trabajador/a Social como agente formador y generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otras/os compañeras/os y poner en valor nuestro saber profesional.

La novedad de esta convocatoria ha sido posibilitar a las/os colegiadas/os presentar sus propuestas de formación en diferentes modalidades; presencial, semipresencial y on-line. Para ello, el Colegio pone a disposición de las/os formadoras/es su plataforma de formación on-line.

A esta convocatoria se han presentado un total de 33 propuestas: 26 presenciales, 4 semi-presenciales y 3 on-line.

Ante tal cantidad de demanda, el Colegio realizó el esfuerzo para incorporar **23 acciones**, que formarán parte del Programa de Formación 2012.

ZONA DE FORMACIÓN EN LA WEB

La página de formación en la web ha facilitado:

- Oferta formativa constantemente actualizada.
- Acceder fácilmente a la información completa o inscripción de cada curso del Colegio.
- Información exclusiva para colegiadas/os sobre formación externa: Cursos, Jornadas, Becas de formación, Premios de investigación... En el año 2011 se han publicado 67 eventos en formación externa.

Plataforma de formación on-line



Desde octubre de 2010, el Colegio cuenta con una plataforma de formación on-line. Durante este primer año de andadura se ha utilizado principalmente para los cursos de especialización semipresenciales (Dirección de Centros de Servicios Sociales y Especialista en Mediación Familiar).

Con esta herramienta se pretende facilitar una formación de calidad a todas/os aquellas/os colegiadas/os, que por motivos laborales, familiares, geográficos..., tienen dificultades para acceder a la formación presencial. También es una formación idónea para cualquier persona ya que es más flexible y a la vez se cuenta siempre con el apoyo docente y técnico.

A partir de noviembre de 2011, se ha comenzado la programación de cursos on-line. El primero ofertado ha sido **Atención Integral a Personas Mayores**, en el que están participando **31 alumnas/os**.

Para el primer semestre de 2012 se han propuesto 4 cursos en las modalidades Semipresencial y on-line.

“FORMACIÓN IN COMPANY”

El Colegio pone su trayectoria de formación al servicio de colectivos, entidades y administraciones que requieran del diseño de proyectos de formación adaptados a sus necesidades. Durante este año el Colegio ha organizado y desarrollado formación, tras participar en el proceso de adjudicación correspondiente en su caso, en las siguientes administraciones:

- **Mancomunidad de Mejorada y Velilla:** “Gestión del Conflicto”. 2 ediciones: mayo – junio.
- **Centros de Estudios penitenciarios (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias).** “Herramientas Metodológicas para Trabajadores Sociales de Instituciones Penitenciarias”. 2 ediciones: junio y septiembre.
- **Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Plan de Formación Administraciones Públicas:** “Habilidades Sociales en los colectivos de personas usuarias de los Servicios Sociales”. 2 ediciones: octubre (Toledo) y noviembre (Las Palmas de Gran Canaria).

JORNADAS, MESAS REDONDAS Y OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DEL COLEGIO

Mesa Redonda “Dirección de Centros de Servicios Sociales de Iniciativa Privada”. 3 de febrero.

Con el objeto de conocer las funciones y tareas que realizan las/os Directoras/es de Centros de Servicios Sociales de Iniciativa Privada, esta actividad, enmarcada en el Curso de Dirección de Centros, se abrió a la colegiatura (para más información, Programa de Formación).

Tertulias Políticas en el Colegio. 16, 17 y 18 de mayo.

Con motivo de las elecciones autonómicas y municipales, durante los días 16, 17 y 18 de mayo, se celebraron tertulias políticas en el Colegio

con candidatas de los diferentes grupos políticos con representación parlamentaria en la Asamblea de Madrid.

Las tertulias, con un número reducido de asistentes y un ambiente agradable, contaron con gran participación en la parte de comentarios, preguntas, propuestas...

Se trataron temas de gran interés para la profesión y también hemos podido conocer así la visión de los partidos **PP, PSOE e IU** y sus candidatas sobre cuestiones como la **situación de los Servicios Sociales, el desarrollo de la “Ley de Autonomía y Dependencia” en la Comunidad de Madrid, la situación de la profesión en ámbitos como la Salud y la Educación, la situación de las Personas con Discapacidad...**entre otras. Gracias a las candidatas: **Dña. Beatriz Elorriaga** (PP de Madrid), **Dña. Carmen Sánchez Carazo** y **Dña. Carmen Toledano** (PSM-PSOE) y **Dña. Milagros Hernández** (IU).



V Jornada de Trabajo Social y Voluntariado en Grandes Emergencias. 28 de septiembre.

Para más información ver el capítulo “*Responsabilidad Social. Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias*”.

Mesa Redonda DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales): Por los Derechos Sociales del S. XXI: Nuevos Retos y Nuevos Compromisos para el Trabajo Social. 30 de noviembre.

Para más información ver sección “*Celebrando el Trabajo Social*”.

Programa para el Estudio y Valoración Social para Adopciones Internacionales (TIPAI)



A raíz de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de acuerdo al Convenio de La Haya de 29 de mayo de 1993, que exigía un **mayor control de las garantías para llevar a cabo adopciones internaciones**, se produjo un incremento considerable del número de demandas de adopción de menores extranjeros y consecuentemente del número de peticiones de informes relativos a la capacidad para adoptar de los/as solicitantes.

Surge así, en 1996, el **T.I.P.A.I** (Turno de Intervención Profesional en Adopción Internacional) ante la necesidad de dar respuesta a esa elevada demanda de solicitudes y respaldado con sendos convenios de colaboración suscritos entre la entonces Consejería de Familia y Asuntos Sociales y los Colegios Profesionales de Psicólogos y Trabajadores Sociales de la Comunidad de Madrid. Estos Convenios tienen duración anual.

En este convenio se estipula establecer las bases y criterios de colaboración en materias de apoyo a las tareas de cooperación internacional relativas a la adopción, respecto al estudio, evaluación y elaboración de los informes sociales, necesarios para la valoración de los/as solicitantes de adopción internacional residentes en la Comunidad de Madrid.

En virtud de esto, se estableció una lista de profesionales, trabajadoras/es sociales autónomas/os, mediante convocatoria pública y transmitida por los cauces ordinarios a todas/os las/os colegiadas/os. Desde entonces hasta ahora se han realizado en total 4 convocatorias. Durante el año 2011 se ha dado por terminada la lista de espera que se estableció en la última convocatoria del TIPAI, quedando constituido el Turno en la actualidad por **33 profesionales**, y sin previsión de nueva convocatoria por el descenso continuado de casos.

Los recursos humanos con los que cuenta el TIPAI son los siguientes: Trabajadora Social Coordinadora, apoyo de los departamentos de Secretaría y Administración del Colegio, y apoyo y asesoramiento de la Comisión Rectora.

COORDINACIÓN DEL TIPAI

La Coordinación del TIPAI la ejerce Ana M^a Sánchez, con apoyo de Purificación Baños, ambas trabajadoras sociales.

Ejercen su labor en dos ámbitos: interno y externo.

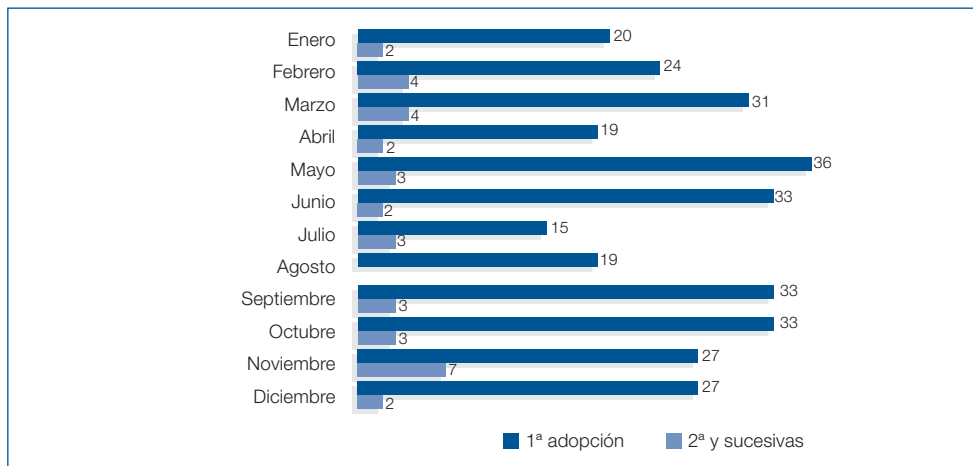
Ámbito Interno

Objetivo

Gestionar el proceso de valoración social de las familias que solicitan la adopción internacional a través del Colegio o que por circunstancias adicionales a este proceso siguen necesitando los servicios de las/os profesionales adscritas/os.

Actividades desarrolladas

Atención a familias. Datos comparativos primeras y segundas y sucesivas adopciones 2011.



Se mantiene la tendencia que se refleja desde el año 2009, con el **descenso en las peticiones** de valoración para primeras adopciones, presentándose igualmente en las solicitudes de segundas y terceras adopciones.

Consecuentemente, también hay un descenso muy significativo en lo que denominamos situaciones especiales (actualizaciones, cambios de país...)

debido a la tendencia de los últimos años en cuanto a la disminución de la demanda de estudios sociales iniciales. No obstante, no se ha notado una disminución tan elevada como en años anteriores, debido en gran parte a que, puesto que la mayoría notificaciones recibidas se deben a la necesidad de actualizar informes por la caducidad del Certificado de Idoneidad, y puesto que el proceso de adopción se va demorando en el tiempo en los países más demandados, se han realizado actualizaciones para países que anteriormente resolvían el expediente antes de la caducidad del mismo, es decir antes de tres años.

Coordinación con las/os Profesionales: se realizan visados de los informes, atención personalizada y telefónica e información y orientación sobre la información procedente de la Comunidad de Madrid, así como otras cuestiones planteadas por las/os profesionales.

En total a lo largo del 2011 se han enviado **8 circulares** con recogida de informaciones específicas, en su mayoría, derivadas del Instituto Madrileño del Menor y la Familia y que afectan directamente al desarrollo de los informes.

Otras tareas: control de plazos y modificaciones de datos, tareas administrativas (bases de datos) y controles y mediciones. Participación en la Comisión Rectora con voz pero sin voto.



Durante el año 2011, se ha puesto a disposición de las/os profesionales adscritas/os al Turno un **espacio reservado en la web** del Colegio para facilitar información y documentación de interés para el desarrollo de su actividad en el TIPAI.

Ámbito externo

Objetivo

Coordinación con el Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) y con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Coordinación con el IMMF

- Durante 2011 se han mantenido **9 reuniones** conjuntas de **coordinación con la Unidad de Adopciones y el Colegio de Psicólogos**. Los aspectos tratados han sido, entre otros: información relativa a países, incidencias en la prestación del servicio, legislación actual, novedades, resolución de dudas...
- Con **Departamento de Tramitación** de la Unidad de Adopción Internacional también se mantiene coordinación para la recepción de notificaciones oficiales por parte de la Unidad de Adopciones del IMMF y derivación a la parte interesada. Se han gestionado más de 560 comunicaciones.

Coordinación con el Colegio de Psicólogos

Además de la coordinación conjunta de ambos Colegios con el IMMF, se mantienen contactos continuos con la Coordinación de TIPAI del Colegio de Psicólogos en cualquier momento de la intervención que sea necesario, bien por correo electrónico o por medio de contacto telefónico.

Antes de finalizar el 2011 ha quedado prorrogado el Convenio TIPAI entre Comunidad de Madrid y el Colegio para el año 2012.

COMISION RECTORA

La Comisión Rectora del TIPAI tiene como objeto **velar por el buen funcionamiento del Turno** y está compuesta por 3 miembros de la Junta de Gobierno del Colegio (Esther Riaza, Mar Ureña y José Ignacio Santás) y por dos trabajadoras sociales externas (M^a Carmen Mairena y Nadia Rodríguez) con experiencia reconocida en Infancia, Familia y Adopciones:

Durante el 2011 la Comisión Rectora ha mantenido **8 reuniones**, atendiendo reclamaciones de familias, sugerencias de las/os profesionales, y también estudio y propuestas de mejoras para el Turno en cuanto a su funcionamiento interno, reglamento, convenio....

VALORACION DE LAS FAMILIAS QUE SOLICITAN EL SERVICIO:

Se solicita a las familias que utilizan el TIPAI que completen un cuestionario para que valoren su satisfacción con el servicio prestado por el Colegio. Su número aún no es significativo y se están buscando herramientas para aumentar la participación.

SERVICIO PRESTADO DESDE EL COLEGIO OFICIAL

| | moda | media |
|-----------------------------|------|-------|
| Atención en Secretaría | 4 | 4,29 |
| Atención de la Coordinación | 5 | 4,81 |

Listados de Trabajadoras/es Sociales Peritos y de Mediadoras/es Familiares



Un año más, fruto de la colaboración entre los Colegios Profesionales agrupados en la UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid) y la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, se ha editado el Libro de Peritos 2011 y se ha preparado la edición 2012. Esta publicación se facilita a los diferentes órganos jurisdiccionales en cumplimiento de la Instrucción número 5/2001 del Consejo General del Poder Judicial.

Así pues, como en años anteriores, en septiembre de 2011, nuestro Colegio realizó dos convocatorias al efecto: Peritos Trabajadoras/es Sociales y Mediadoras/es Familiares.

Se recibieron **52 solicitudes** de Trabajadoras/es Sociales dispuestas/os a actuar como **peritos** ante los tribunales, de los que **48 cumplían los requisitos** exigidos en la convocatoria.

En cuanto a la convocatoria de Mediadoras/es Familiares, se recibieron **41 solicitudes** de trabajadoras/es sociales de las que **39 cumplían los requisitos** y formarán parte del listado de la UICM. (Aunque las/os Mediadoras/es Familiares no son en sentido estrictos peritos, pueden ser solicitadas/os por las diferentes instancias judiciales. Para facilitar esta labor, la UICM los incluye en el listado).

Estos listados también se publican en el tablón de anuncios del Colegio y se facilitan a particulares y/o profesionales que lo soliciten.

Otros servicios y ventajas de valor añadido

FONDO DOCUMENTAL

El Colegio cuenta con un fondo documental a disposición de colegiadas/os, para su consulta y préstamo. Los fondos están constituidos

principalmente por las publicaciones propias del Colegio, así como de la organización colegial de Trabajo Social, Universidades, etc.

BROKER'S 88



Se mantiene acuerdo con la Correduría de Seguros Broker's 88, para ofrecer a las/os colegiadas/os productos exclusivos para Trabajadoras/es Sociales.

Diversos **acuerdos sobre seguros médicos** realizados a través del Consejo General: **ASISA, SANITAS Y ADESLAS**.

UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (UICM)

Existen tarifas especiales para colegiadas/os a través de convenios suscritos por la UICM, como plazas de Residencias de Mayores.

En la **web** se van difundiendo las condiciones y actualizaciones de éstas y otras ventajas.

Ventanilla única



El Colegio Oficial Trabajadores Sociales de Madrid, adaptándose a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOE de 24-11-2009), presenta la VENTANILLA ÚNICA, con dos secciones:

- Servicios de atención a Colegiadas/os.
- Servicios a la Ciudadanía.

Esta **Ventanilla Única** es un servicio **público a consumidores/as y usuarios/as** en el ámbito de la Comunidad de Madrid y les ofrece, a través de la web del Colegio, información ordenada y agrupada sobre código deontológico, colegiación, registro colegial de sociedades profesionales inscritas, así como vías de resolución de reclamaciones.

El Colegio también facilita a sus colegiadas/os a través de esta Ventanilla, acceso rápido y simplificado a la información sobre los trámites necesarios para el acceso a la actividad colegial y su ejercicio, así como el inicio de dichos trámites.

Servicio de atención a consumidores y usuarios

ASUNTOS DEONTOLÓGICOS Y DISCIPLINARIOS



Entre las funciones del Colegio (artículo 9 de nuestros Estatutos), se recogen las siguientes:

- a) **Ordenar la actividad de sus colegiados** velando por la ética y dignidad profesional de los mismos y por la conciliación de sus intereses con el interés social y los derechos de los usuarios.
- b) Ejercer la **facultad disciplinaria sobre los profesionales** colegiados en los términos establecidos en la Ley 19/1997 de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, en los Estatutos Generales de los Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, y en los presentes Estatutos”.

Así mismo la Ley de Colegios Profesionales en su artículo 11 recoge la obligación de recoger en su Memoria Anual información sobre procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza.

Durante 2011, el Colegio ha recibido **una denuncia** contra actuación profesional. Abierto expediente informativo previo, la Junta consideró que no procedía iniciación de procedimiento disciplinario

BUZÓN DE SUGERENCIAS Y PROCESO DE RECLAMACIONES

Durante 2011 el Colegio ha recibido **dos reclamaciones** relativas a su funcionamiento, una referida al archivo documental y la atención prestada en ello y otra referida a publicaciones. Dichas reclamaciones fueron contestadas y se han puesto medidas de mejora de información sobre los servicios.

El Colegio recibe y atiende las diferentes incidencias que pueden llegar en cuanto a procedimientos en los diferentes programas.

El **Buzón de Sugerencias** está en el espacio web “*Contacta*” y es una vía importante para recibir aportaciones tanto de colegiadas/os como de la ciudadanía.



publicaciones

- (73) Revista “*Trabajo Social Hoy*”
- (74) Colección de Libros “*Trabajo Social Hoy*”
- (75) Otras publicaciones

Revista “Trabajo Social Hoy”



Trabajo Social Hoy es una **revista editada por el Colegio** y coordinada desde la Vocalía de Estudios, Publicaciones y Documentación.

En el año 2011 se han publicado tres números: 60, 61 y 62.

Los temas tratados en las distintas secciones han sido:

En temas de interés profesional

- Contamos con los abuelos y abuelas.
- Disculpen las molestias: Relato migratorio de un joven marroquí asentado en Madrid.
- Mujer cuidadora inmigrante: una aproximación a su problemática desde la Ley de Dependencia.
- Los enfermos mentales sin hogar, más allá de la exclusión.
- Intervención Social con víctimas del terrorismo: una reflexión teórica.
- El desarrollo de la educación del Trabajo Social en España.
- Demandas socioeducativas en el ámbito rural: Una propuesta de intervención sociocomunitaria en la Sierra Norte de Madrid.
- La política de la exclusión.
- Por qué sumarnos el Compromiso con el Desarrollo Sostenible desde el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.
- Acto Académico de Graduación de la XXIV Promoción de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid. Discurso del Decano.
- Salud Mental y Dependencia.
- La incorporación de las iniciativas de Economía Social en el Sistema de Protección a la Infancia del Municipio de Madrid.
- El Asesor Jurídico responde: “El despido objetivo tras las últimas reformas legislativas”.
- Los derechos humanos y la responsabilidad de las administraciones en La Cañada-Gallinero.
- El humor y las emociones positivas. Proyectos de innovación socioeducativa desde el Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Inteligencia Emocional para desempleados.
- Cultura Urbana. Integración y Exclusión. Violencia y cotidianidad.
- Investigación sobre los riesgos psicosociales en el sector social.
- El Voluntariado en Servicios Sociales de Atención Social Primaria.

Dossier

Dossier de la Jornada “Trabajo Social y la Ley de Autonomía Personal y Dependencia en la Comunidad de Madrid: consolidación de un derecho” (publicado en la Revista *Trabajo Social Hoy* nº 60, correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2010).

Recensiones

- El derecho a la protección de los niños y niñas en la Comunidad de Madrid. Volumen 1.
- El imaginario del Trabajo Social en las tesis de fin de estudios 1938-1983.
- Manual Orientativo de Prevención y Actuación ante Agresiones a Trabajadoras/es Sociales.
- ¿Se puede? Trabajo Social en domicilio de ancianos.

Trabajo Social Hoy tiene un claro compromiso con el conocimiento y la difusión en el ámbito del Trabajo Social. Distribuida gratuitamente al conjunto de colegiadas/os es distribuida también a todas las Universidades donde se imparte Trabajo Social así como a los Colegios Profesionales de Trabajo Social. Eso otorga visibilidad a la revista, permite el intercambio con otras publicaciones del sector y generamos apoyo a la formación, facilitando el acceso de estudiantes a *Trabajo Social Hoy* en las Universidades.

Trabajo Social Hoy tiene un apartado en nuestra **web**, donde están **disponibles para descargar** todos los contenidos desde el año 2004 hasta los números correspondientes a 2009. De los números más recientes (del 2010 en adelante) sólo están accesibles las portadas e índices.

Las revistas *Trabajo Social Hoy* anteriores a 2004 están disponibles en la **sede del Colegio** y pueden ser consultadas en horario de atención al público.

Colección de libros “Trabajo Social Hoy”

Durante 2011 se ha llevado a cabo la ardua tarea de finalizar el segundo volumen dedicado a “**El derecho a la protección de los niños y niñas en la Comunidad de Madrid**”. Esta obra ha sido coordinada por M^a Isabel López Serrano, Rosa García Sedano y Yolanda García Fernández y estará a disposición de las/os colegiadas/os durante el primer semestre de 2012.



Así mismo durante 2011 se ha comenzado el trabajo de investigación sobre “*La situación de los/as trabajadores/as sociales en la Comunidad de Madrid. 20 años después*”, que pretende replicar y ampliar el estudio que el Colegio realizó sobre los profesionales 20 años atrás.

Otras publicaciones



El Colegio ha publicado, en formato electrónico, el libro del “**5º Congreso Trabajo Social Madrid: Nuevos Contextos, Nuevos Compromisos, Nuevos Retos**”, que recoge todas las Ponencias, intervenciones en Mesas Redondas, así como Talleres, Comunicaciones y Posters y que se distribuyó a las/os congresistas.

Los contenidos completos del libro estarán disponibles para colegiadas/os en el segundo semestre de 2012.

VV.AA. (2011): “Trabajo Social Hoy: nuevos contextos, nuevos compromisos, nuevos retos. Ponencias del 5º Congreso del Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid”. Madrid. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid.

ISBN 13: 978-84-615-0811-2

PUBLICACIONES ANTERIORES

La información sobre las diferentes publicaciones del Colegio está disponible en el apartado “*Publicaciones*” de nuestra web. Especial repercusión ha tenido durante 2011, el “*Manual Orientativo de Prevención y Actuación ante Agresiones a Trabajadores/as Sociales*” que se publicó en 2010, y que ha despertado no sólo interés entre profesionales sino entre las instituciones empleadoras de trabajadoras/es sociales.



comunicación y difusión

- (77) Agenda Trabajo Social 2012
- (77) "El Colegio Informa" y otras convocatorias
- (79) www.comtrabajosocial.com

Agenda Trabajo Social 2012



La Agenda es uno de los elementos mejor valorado por colegiadas/os.

Durante el 2011 se ha preparado la Agenda Trabajo Social 2012. Diseñada en esta ocasión por Ángel Sirvent, se distribuye a todas/os las/os colegiadas/os de Madrid y contiene secciones ya tradicionales como el directorio de recursos sociales, información de los servicios del Colegio, el Código Deontológico de nuestra profesión y otras informaciones de interés.

El motivo de la portada de este año es el **Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional**. Otra figura importante es **Mary Richmond**, ya que se está celebrando un “año” dedicado a la conmemoración del 150 aniversario de su nacimiento, para ello, la Agenda recoge 12 fragmentos (uno por mes) de algunos de sus textos.

Un año más, se ha logrado un **envío muy puntual** de la Agenda, aunque al ser un elemento peculiar siempre se notifican algunas incidencias que estamos estudiando ya que apenas se producen devoluciones por parte de correos. Todo ello con el objeto de garantizar una adecuada recepción.

Otra novedad muy importante en la Agenda 2012 es el complemento disponible en la web: En apartado “Enlaces de interés”, el **Directorio de Recursos de la Agenda** está disponible, incorporando en esta versión todos los **enlaces web** para poder acceder directamente a las fuentes de información.

“El Colegio Informa” y otras convocatorias



Se han editado *12 boletines* “El Colegio Informa”, que siguen siendo uno de los principales canales periódicos de comunicación del Colegio con todas/os las/os colegiadas/os. Principalmente se ha realizado difusión de:

- Coberturas del Seguro de Responsabilidad Civil.
- Información sobre el programa de Orientación Laboral y Acciones OPEA 2011 (Orientación para el Empleo y el Autoempleo).
- Día Mundial del Trabajo Social. Crónica de la celebración.
- Avisos de Asambleas Ordinarias.

- Convocatoria para la presentación de cursos propuestos por colegiadas/os 2011/2012.
- Convocatoria para la confección del Listado de Peritos Trabajadores Sociales y de Mediadoras/es Familiares.
- Formación, Conferencias, Jornadas y otras actividades del Colegio.
- Convocatoria de Elecciones a Junta de Gobierno del Colegio.

Este año especialmente se ha informado ampliamente sobre la celebración del [5º Congreso de Trabajo Social en Madrid 2011](#) “Trabajo Social Hoy: nuevos contextos, nuevos compromisos, nuevos retos”.

E-CAMPAÑA Y NEWSLETTER “EL COLEGIO INFORMA”

El año 2012 traerá el nuevo “El Colegio Informa” electrónico. Durante 2011 se ha venido trabajando en esta nueva herramienta más ágil, más completa y que nos permitirá tener una comunicación más fluida y dinámica con las/os colegiadas/os.

Con el objetivo de mejorar la agilidad en el envío de información, se continúa con la “e-campaña” para recibir el boletín “*El Colegio Informa*” por correo electrónico, en lugar de correo ordinario.

A finales de año las/os colegiadas/os que prefieren esta opción son 2.178, lo que supone un crecimiento de más de un 10% con respecto al año 2010 y casi un 49% del total de colegiadas/os. El Colegio va a seguir fomentando esta forma de envío por agilidad, eficiencia y ecología, además de ser el paso previo hacia el futuro “boletín electrónico del Colegio”, que comenzará a funcionar en 2012.

OTRAS DIFUSIONES



Algunos medios se han hecho eco durante el año de actividades organizadas por el Colegio o en el que éste colaboraba. También ha sido comentado en varios medios especializados el Protocolo de Actuación ante Agresiones a Trabajadoras/es Sociales, entre los que destacamos Entorno Social y Gizarteratuz (boletín documental sobre Servicios Sociales e Intervención Social editado por SIIS y Gobierno Vasco).

Así mismo se ha participado en dos ediciones del programa “Trabajo Social TV”, del Canal de televisión por internet Mundomayor: en los

programas dedicados a Espacio Europeo de Educación Superior y a Trabajo Social en Emergencias.

www.comtrabajosocial.com



La web **www.comtrabajosocial.com** se está consolidando como elemento clave de información con colegiadas/os así como ventana pública del quehacer del Colegio y de las/os profesionales del Trabajo Social.

Este año los datos de la web han crecido significativamente con respecto a los del año anterior. Ante estos buenos datos, el objetivo es ahora consolidar a nuestras/os usuarias/os.

| | 2011 | 2010 | % de aumento en 2011 |
|---|---------|---------|----------------------|
| Visitas a la web | 147.041 | 115.644 | 27,15 % |
| Páginas visitadas en la web | 645.040 | 547.131 | 17,89 % |
| Media de visitas diarias | 402 | 316 | 27,22 % |
| % de visitas de Madrid | 113.123 | 96.303 | 17,47 % |
| % de visitas del resto del estado español | 27.532 | 15.838 | 73,84 % |
| % de visitas del extranjero | 6.386 | 3.503 | 82,30 % |
| Nº de visitas el día más visitado | 864 | 700 | 23,43 % |
| Día de la semana con más visitas | Lunes | Lunes | |

Hay que destacar por su crecimiento, aunque aún no es significativo, la consulta a través de dispositivos móviles, que han sido 3.119, frente a las 671 del año 2010.

Las **áreas más visitadas** son:

- ✓ Noticias de la página principal
- ✓ Empleo, **+ de 161.000 visitas**
- ✓ Formación, + de 46.000
- ✓ Grado en Trabajo Social y Espacio Europeo, + de 8.800
- ✓ Publicaciones, + de 7.800
- ✓ Legislación y Deontología, + de 3.000
- ✓ Autonomía y Dependencia (NUEVO en 2011), + de 2.200





celebrando el trabajo social

- (81) 15 de marzo: Día del Trabajo Social
- (83) 15 y 16 de junio: 5º Congreso Trabajo Social Madrid
- (83) 30 de noviembre: celebración del Día de los Derechos Humanos y el Trabajo Social

15 de marzo: día del Trabajo Social

La celebración que nuestro Colegio realizó con motivo del Día del Trabajo Social 2011 en el Centro de Servicios Sociales La Guindalera encadenó, uno tras otro, momentos simbólicos para la profesión a la vez que muy emotivos.

En la mesa presidencial, con el Decano Manuel Gil, estuvieron Ana Lima, Presidenta de nuestro Consejo General y Carmen García Capelo, Presidenta de nuestro Colegio en el periodo 1983-1987.

EL acto comenzó con los discursos en torno al Día del Trabajo Social, en el que el Decano, **Manuel Gil** destacó la importancia de aunar lo mundial y lo local en esta celebración y **el importante papel de la profesión en estos momentos de crisis, por el capital humano que representan las/os trabajadoras/es sociales** y por la necesidad de seguir luchando por los sistemas públicos de protección.



Ana Lima, Presidenta de nuestro Consejo General, también resaltó la **dimensión mundial** de esta celebración y entre otras cuestiones presentó el **Premio Nacional del Trabajo Social**, que en esta primera edición reconoció la labor de trabajadoras sociales diputadas del Congreso por su contribución en la elaboración y aprobación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia.

El segundo momento de la tarde fue la bienvenida a la profesión y al Colegio a la pequeña, pero selecta, representación de la **última promoción colegiada**, simbolizada con la entrega de la insignia y un diploma conmemorativo. ¡Bienvenidos/as!

A continuación se realizó un **merecido homenaje a compañeras jubiladas**, que compartieron con todos los asistentes una reseña de sus trayectorias que realizó Nacho Santás, y que señaló la satisfacción por el privilegio de poderlas conocer una a una, por su colaboración en la construcción del Sistema de Bienestar Social desde diferentes ámbitos y por lo que han hecho crecer la profesión y el importante «testigo» que nos entregan.

Las trabajadoras sociales jubiladas homenajeadas el Día del Trabajo Social 2011 fueron:

Josefina Cardell Escolano, Juana Montoya Sanz, Rosa Rodríguez Fernández, Rosario Rodríguez Romero, Emilia Sánchez López y Teresa Zamanillo Peral.

¡Gracias compañeras!



Para finalizar el acto, se procedió a realizar un **reconocimiento público** a **Gracia Ruiz**, «nuestra Gracia», por sus 25 años de servicio al Colegio a sus colegiadas y colegiados desde su disponibilidad y buen hacer.

Fue un momento muy emotivo en que **diferentes generaciones de trabajadoras (y trabajadores) sociales quisieron agradecer a Gracia su dedicación**: Teresa Gómez Moraleda le dedicó un bonito texto y Carmen García Capelo, desde la mesa y junto con otros miembros de esa Junta como Berta Lago o María Jesús Utrilla, recordaron los inicios de Gracia. Finalmente Gracia tomó la palabra para recordar y para agradecer estos años....¡que van a ser muchos más!

¡Felicidades Gracia!



Posteriormente el Colegio ofreció un **vino español en honor de todas las homenajeadas** y donde hubo espacio para los reencuentros y las anécdotas.

El Colegio quiere agradecer especialmente a Charo Quesada y su Departamento de Servicios Sociales de Salamanca su disponibilidad y facilidades para la celebración de este acto.

15 y 16 de junio: 5º Congreso Trabajo Social Madrid

El 5º Congreso también tuvo momentos de celebración. En la clausura nos acompañó el Coro GOSPELL de la Universidad Complutense de Madrid que nos deleitó con un repertorio variado que más de una vez hizo a la gente ponerse en pie y bailar.

El “Oh Happy Day” final se conjugó en presente y en deseo futuro.

Los “vinos y pinchos” posteriores nos permitieron reponer fuerzas tras el baile y aún quedaron ganas para más fotos, intercambios de contactos y brindar por el éxito del 5º Congreso.



Nota: Este año, por coincidencia de los tiempos con el Congreso, no se celebró la “Fiesta de las Terrazas”.

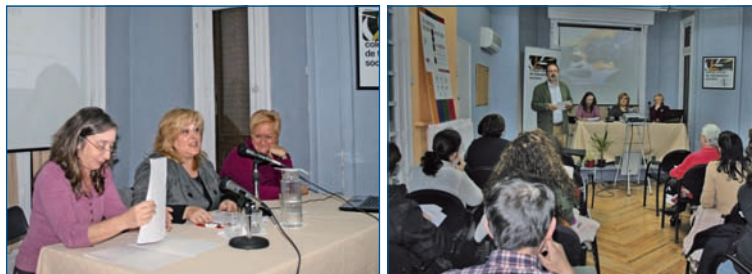
30 de noviembre: celebración del Día de los Derechos Humanos y el Trabajo Social

Continuando la tradición de nuestro Colegio de celebrar, en torno al 10 de diciembre (Día de los Derechos Humanos), un acto de sensibilización sobre **Derechos Humanos y Trabajo Social**, este año, continuamos nuestro acercamiento a los **DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales)**.

En esta ocasión continuamos conociendo iniciativas de nuestro entorno que pretenden garantizar los derechos sociales a través de un acto titulado, evocando nuestros dos últimos Congresos: **«Por los Derechos Sociales del S.XXI: nuevos retos y nuevos compromisos para el Trabajo Social»**

En él participaron **Ana Isabel Lima**, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, que presentó la **Alianza para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales** y **Rosa Gómez**, Presidenta de la Asociación El Fanal, que presentó la intervención social que llevan realizando en la **Cañada Real** hace más de 10 años.

Tras el acto, celebrado en el Colegio, llegaron los **canapés y corrillos**, que nos permitieron brindar por los Derechos Humanos, por la profesión e incluso (adelantándonos un poco) por la Navidad y el Año Nuevo.





5º congreso trabajo social madrid

misma desde el Trabajo Social, y los nuevos retos que tenemos que afrontar, ofreciendo alternativas y propuestas de futuro, siendo conscientes de que la interrelación de los tres ejes no es lineal, y que muchos nuevos contextos no lo son tanto y que muchas de las nuevas propuestas pueden pasar por recuperar algunas más antiguas.

Trabajo Social Hoy:



nuevos **contextos**,
nuevos **compromisos**,
nuevos **retos**

El Programa del Congreso se estructuró en [diferentes actividades](#):

- Tres [ponencias](#).
- Cuatro [mesas redondas](#) distribuidas de manera simultánea en dos momentos.
- Nueve [talleres](#).
- Siete bloques de [Presentación de Comunicaciones y Pósteres](#). Cada bloque agrupaba cuatro-cinco presentaciones y tenía como nexo de unión una de las líneas del Congreso.
- Presentación del [avance del estudio](#) «La situación de los/as trabajadores/as sociales de la Comunidad de Madrid».
- [Espacio](#) permanente de difusión e información de los [patrocinadores](#).
- [Actuación y encuentro](#) (vinos y pinchos) [final](#).

Los diferentes contenidos, agrupados en los tres ejes: contextos, compromisos y retos, fueron valorados positivamente por el conjunto de congresistas, tanto los desarrollados en plenario (ponencias y mesas) como las actividades más participadas (talleres y presentación de comunicaciones).

El promedio de la **opinión general** sobre el Congreso fue de **4,09 sobre 5**. Dicha satisfacción deja entrever que los objetivos del Congreso en general se cumplieron.

En estos tiempos de crisis, apostamos por sacar el Congreso adelante con nuestras propias fuerzas, sin apoyos públicos, pero con el apoyo de las/os participantes (personas y entidades) que, seguramente por el bagaje anterior de nuestros Congresos, decidieron apostar por él. Por eso, es

más importante si cabe, agradecer a todas las personas e instituciones que han hecho posible el Congreso, por eso

El Colegio muestra todo su agradecimiento:

- A las/os trabajadoras/es sociales que han formado parte del **Comité Científico**: Blanca Azpeitia García, Gema Gallardo Pérez, Daniel Gil Martorell, Teresa Gómez Moraleda, Francisco Javier García Castillo, Berta Lago Bornstein, Santa Lázaro Fernández, y Alfonsa Rodríguez Rodríguez y del **Comité Organizador**: Mar Ureña Campaña, Miguela Arévalo García-Gasco, Lourdes Ayala Rey, Estrella González Vizcaíno, M^a Isabel López Serrano, Julián Martín Olea, M^a José Planas García de Dios y José Ignacio Santás García, por ser buenos guías en esta aventura.
- A **ponentes, comunicantes y congresistas**.
- A la **Universidad Pontificia Comillas** que nos facilitó el espacio y los medios técnicos, así como a todo su personal, por su disponibilidad y amabilísima manera de facilitarnos el trabajo.
- A los **patrocinadores: Ballesol, Castasalud, Grupo5, Intress y Brokers'88 correduría de seguros**, por su colaboración y disponibilidad.
- A la "gente del Colegio": la **Junta** y sobre todo al **personal del Colegio**, por su entusiasmo y dedicación.



Entre todas y todos hemos hecho posible el Congreso.

Nos vemos en 2015 en el 6º Congreso Trabajo Social Madrid.





responsabilidad social

- (90) 0,7% Cooperación al Desarrollo
- (91) Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias
- (93) Barómetro Social de España
- (94) Otros compromisos con la sostenibilidad

El Colegio, entidad sin ánimo de lucro, tiene entre sus fines la solidaridad profesional y el servicio de la profesión a la sociedad. Este servicio es el que guía muchos de los proyectos y acciones que se han ido exponiendo en esta Memoria, sobre todo lo que tiene que ver en participación en redes a favor del Bienestar y la Inclusión, acciones de sensibilización y formativas en diversos temas sociales.... Pero también hay acciones más concretas que pretenden fortalecer cada día más el **compromiso del Colegio con su entorno.**

0,7% cooperación al desarrollo



El Colegio aporta el 0.7 de las cuotas de sus colegiadas/os a cooperación al desarrollo.

Como se señaló en la Memoria anterior, la partida de 2010 se iba a destinar a Haití. Finalmente el Colegio ha realizado la donación a INTERED, organización de cooperación al desarrollo que está desarrollando con entidades locales haitianas y dominicanas: “La Escuela se levanta. Restaurando la esperanza en docentes, estudiantes y tutores/as en Haití”. El proyecto trabaja desde los enfoques de derechos, género, interculturalidad, desarrollo sostenible y ciudadanía.

El proyecto, en esta segunda fase que comienza, tendrá como objetivo contribuir al fortalecimiento educativo y comunitario a través de tres áreas: apoyo a instituciones locales de docentes (Fenatec) como institución que promueve la capacitación de sus miembros desde una metodología de formación de la conciencia crítica para el cambio y la transformación de la educación pública haitiana desde los intereses de los/as más empobrecidos/as; reparación de las infraestructuras de 3 escuelas para garantizar espacios adecuados para la realización del trabajo docente y fortalecer los lazos de solidaridad e intercambio de organizaciones locales de República Dominicana y Haití.

EL 0.7% de las cuotas de colegiación de 2011 asciende a **3.886,66** Se está en fase de estudio y selección del proyecto al que en esta ocasión irá destinada la aportación, que a través de la cuota, realiza cada colegiada/o.

Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en Grandes Emergencias

El Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para Intervención en situaciones de Grandes Emergencias y/o Catástrofes se constituye formalmente en 2005, aunque su idea surge tras los atentados del 11-M, cuando en torno al Colegio se genera la reflexión sobre la creación de un Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios que se pondría a disposición de la Administración Pública competente ante posibles situaciones de emergencia colectiva y catástrofes, actuando siempre a demanda de ésta.

El Cuerpo puede ser activado por el Servicio de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid en caso de necesidad a causa de Gran Emergencia o Catástrofe.

CONVENIO 2011-2012 CON LA COMUNIDAD DE MADRID

Desde el año 2005, la Dirección General de Voluntariado y Promoción Social de la entonces Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid colabora con el Colegio a través de Convenios, al objeto de generar sensibilización sobre el voluntariado y mantener y dar formación a este Cuerpo de Trabajadoras/es Sociales Voluntarios.

En el marco del Convenio 2011-2012, se ha realizado la **V Jornada Trabajo Social y Voluntariado en Grados Emergencias, en la que participaron más de de 80 trabajadores sociales.**



En esta ocasión, la Jornada, organizada por la Consejería de Asuntos Sociales y el Colegio, permitió conocer a través de la interesante

conferencia de **D^a M^a Fernanda Arbaizar**, Jefa de Protección Civil de la D.G.de Seguridad Ciudadana y Emergencias de la **Región de Murcia**, la actuación tras el terremoto de Lorca, que **destacó el fundamental papel de las/os trabajadoras/es sociales tanto en la emergencia como en la pos-emergencia.**

La Jornada, celebrada en la **sede del 112** en Pozuelo de Alarcón, incluyó una **visita guiada por las instalaciones**, lo que permitió a las/os trabajadoras/es sociales conocer de primera mano el funcionamiento de este servicio.

ACTUALIZACIÓN PROTOCOLO INTERNO

En el marco de la V Jornada, se presentó la *actualización del Protocolo Interno* del Colegio para el Cuerpo, que posteriormente se hizo llegar, mediante envío electrónico a todas/os las/os voluntarias/os del Cuerpo.



SOLIDARIDAD CON LORCA

El Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid quiso expresar su solidaridad con las familias de las víctimas mortales del terremoto de Lorca, así como con todas las personas que han sufrido daños personales o materiales, además de los inevitables daños emocionales y sociales que generan una tragedia como ésta.

El Decano del Colegio, Manuel Gil, contactó al día siguiente del terremoto con la Presidenta del Colegio de Murcia, Natalia Navarro, para mostrarle la solidaridad de todos los compañeros y compañeras de profesión de

Madrid, así como para manifestarle que «una vez más las circunstancias nos ponen como profesión en un momento difícil pero que a la vez requiere de todo el esfuerzo y compromiso profesional y estoy seguro de que ya estáis en ello, y por tanto, todos nuestros ánimos y nuestro apoyo».

Así mismo, el Colegio de Madrid ha ofrecido al de Murcia el apoyo documental, técnico o profesional que requiera, debido a las experiencias de Grandes Emergencias que hemos vivido en Madrid y nuestra experiencia del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios del Colegio. En esa línea se facilitó información documental y técnica.

REVISTA DEL CONSEJO GENERAL



Teniendo como objetivo la actualización y formación permanente del Cuerpo y en colaboración con el Consejo General, se ha distribuido a todas/os las/os trabajadoras/es sociales del Cuerpo de Voluntarios un ejemplar del nº 94 de la Revista “*Servicios Sociales y Política Social*”, que incorporaba un Dossier sobre Intervención Social en situaciones de Emergencias Sociales, y donde también aparecía nuestro Cuerpo de Voluntarias/os.

Barómetro Social de España



El Colegio ha colaborado (1.000 euros) con la campaña de crowdfunding (cooperación colectiva, llevada a cabo por personas y entidades que realizan una red para conseguir financiero, generalmente a través de Internet, un proyecto), organizada para actualizar y difundir el Barómetro Social de España.

El Barómetro Social de España es un proyecto de evaluación continua de la situación social de España. Propone un sistema de indicadores sociales -todos procedentes de fuentes oficiales- e índices sintéticos elaborados por los autores (Colectivo IOE), correspondientes a once ámbitos de lo social que ofrecen una visión de conjunto sobre importantes cuestiones relacionadas con el bienestar. Los datos recogidos abarcan el periodo 1994-2009. Todos los contenidos tienen licencia Copyleft (de libre uso, siempre que se cite la procedencia).

Otros compromisos con la sostenibilidad

Con el objeto de lograr que el impacto de las acciones realizadas por el Colegio sea cada vez más social y ambientalmente responsable, el Colegio ha llevado a cabo las siguientes acciones durante el año 2011:



- *e-campaña* para la disminución del uso del papel, fomentando la comunicación electrónica con las/os colegiadas/os.
- Continuación de recogida selectiva de papel y cartuchos de tóner usados por empresas especializadas.
- Medición de los consumos energéticos (luz y agua), al objeto de controlar su eficiencia, así como instalaciones de sensores de luz en algunas áreas públicas (aseos) de la sede.
- Uso de productos de Comercio Justo para regalos y detalles corporativos.
- Uso de Felicitaciones de Navidad en colaboración con entidad social (Fundación Rais).
- Fomento de uso de proveedores de la iniciativa social: Afanias, Azafatas-Ecotur de Fundación Secretariado Gitano.



compromiso con la excelencia

- (96) Certificación EFQM
- (96) Valoración del Colegio por colegiadas y colegiados

Certificación E.F.Q.M.



El **Sello EFQM es un modelo de excelencia** implantado en toda Europa, creado por la European Foundation for Quality Management (Fundación Europea para la Gestión de la Calidad) para reconocer la eficacia y la eficiencia de las organizaciones europeas, reforzando la calidad en todos los aspectos de sus actividades.

Este sistema otorga seguridad, profesionalidad y reconocimiento.

En el mes de mayo 2010, el Colegio de Madrid obtuvo la renovación del Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea, **vigente por dos años**, otorgado por el Club Excelencia en la Gestión, de acuerdo a los criterios del Modelo EFQM de Excelencia.

En diciembre de 2011 hemos comenzado el proceso de Autoevaluación del Colegio que nos llevará a identificar los puntos fuertes y áreas de Mejora, para desde ahí consensuar los Planes de Mejora, a desplegar en los próximos meses. Este proceso finalizará con la petición de la renovación del Sello de Compromiso hacia la Excelencia.

La elección voluntaria de este modelo, más allá de la certificación, ha aportado al Colegio una estructura de análisis que permite realizar una revisión de la Gestión, así como disponer de elementos de comparación con otras organizaciones. Asimismo nos sirve de guía para la definición y despliegue de nuestra Estrategia, así como para identificar objetivos, acciones de mejora y los recursos necesarios para ello.

Valoración del Colegio por colegiadas y colegiados



El cuestionario de satisfacción que anualmente se realiza a las/os colegiadas/os, permite conocer sus opiniones y recoger sus aportaciones.

En enero 2012 se ha procedido al envío de dicho cuestionario que, como el año anterior, se ha realizado mediante **muestreo aleatorio simple** y en dos formatos:

- Por correo electrónico a **564 colegiadas/os** sobre los que tienen establecida la comunicación con el Colegio por esta vía. Se han recibido **92 respuestas** (16,31 %).
- En papel, a **103 colegiadas/os** sobre las/os que reciben la comunicación del Colegio por esta vía. Se han recibido **10 respuestas** (9,71 %).

Del total de cuestionarios recibidos en ambas modalidades (102), el 60 % corresponden a Madrid Capital, el 32 % al resto de la Comunidad de Madrid y el 8 % al resto del estado español.

Los resultados se han estudiado excluyendo aquellas respuestas en las que se manifiesta desconocer el servicio o no tener opinión formada, siendo la escala de 1 (nada satisfecha/o) a 5 (muy satisfecha/o). A continuación se expone una comparativa 2011 – 2010 con los resultados, moda y media de cada cuestión.

Hay que realizar dos apreciaciones: el número de respuestas este año ha sido significativamente menor, al hacerse el envío de manera aleatoria, lo que puede tener cierto reflejo en los resultados (102 respuestas, frente a 476 del año anterior). Además, al ser una valoración general, es importante completar esta percepción con los datos de satisfacción de los grupos de personas que han hecho uso directo de los diferentes servicios y programas del Colegio.

Al ponerte en contacto con el Colegio ¿Cuál es tu grado de satisfacción con las personas que te atienden, telefónica y/o presencialmente en los siguientes aspectos?

| | Media | | Moda | |
|------------|-------|------|------|------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Amabilidad | 4,06 | 3,97 | 4 | 4 |
| Eficacia | 3,92 | 3,79 | 4 | 4 |
| Rapidez | 3,80 | 3,65 | 4 | 4 |

¿Cuál es tu grado de satisfacción con respecto a los siguientes programas y servicios?

| | Media | | Moda | |
|----------------------|-------|------|------|------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Empleo | 3,09 | 3,20 | 3 | 3 |
| Formación | 3,30 | 3,23 | 4 | 4 |
| Asesoría Jurídica | 3,02 | 3,01 | 3 | 3 |
| Utilización de Salas | 3,34 | 3,35 | 3 | 3 |

¿Cuál es tu grado de satisfacción general en lo que afecta a las publicaciones?

| | Media | | Moda | |
|----------------------------|-------|-------|------|------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Revista Trabajo Social Hoy | 3,73 | 3,89 | 4 | 4 |
| El Colegio Informa | 3,81 | 3,92 | 4 | 4 |
| Agenda | 4,00 | 4,17* | 4 | 4* |

(*) Los datos de valoración de la Agenda corresponden a 2009)

¿Hasta qué punto crees que el Colegio facilita tu participación real en los siguientes aspectos?

| | Media | | Moda | |
|---|-------|------|------|------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Acceso a la información sobre temas colegiales | 3,61 | 3,53 | 4 | 4 |
| Acceso a la información sobre temas profesionales (p.e. EEES, Formación, Empleo...) | 3,39 | 3,40 | 4 | 4 |
| Convocatoria de Asambleas y reuniones | 3,73 | 3,66 | 4 | 4 |
| Grado de apertura hacia sugerencias, quejas, y propuestas de mejora | 3,57 | 3,55 | 4 | 4 |

El 62 % conoce la Memoria del Colegio.

El 55 % conoce la Carta de Servicios y la considera de utilidad el 92,73% de los casos.

El 93 % conoce la Web del Colegio.

PERIODICIDAD DE ACCESO A LA WEB

| | % 2011 | % 2010 |
|----------------|--------|--------|
| Diariamente | 18,00 | 14,92 |
| Semanalmente | 25,00 | 23,95 |
| Mensualmente | 20,00 | 18,28 |
| Ocasionalmente | 35,00 | 39,71 |
| Nunca | 4,00 | 3,15 |

¿Cómo valoras los siguientes aspectos de la web?

| | Media | | Moda | |
|-------------------------|-------|------|------|------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Diseño/Claridad | 3,68 | 3,63 | 4 | 4 |
| Contenidos actualizados | 3,63 | 3,64 | 4 | 4 |
| Utilidad | 3,70 | 3,77 | 4 | 4 |

Los contenidos que interesan más son: Noticias de interés, Formación, Empleo, información sobre el Grado, Descarga de Documentación, Legislación y Deontología y Publicaciones.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA WEB

| | Media | | Moda | |
|-----------------------------|-------|------|------|------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Valoración global de la web | 3,74 | 3,83 | 4 | 4 |

Los cuestionarios también facilitan un espacio abierto para destacar aspectos positivos y/o mejorables sobre el Colegio, así como sugerencias, que se estudian para conocer mejor la imagen que del colegio, tienen las/os colegiadas/os.



Queremos expresar nuestra satisfacción por la buena valoración que ha resultado de los cuestionarios de colegiadas/os, así como de las evaluaciones realizadas en diferentes actividades a lo largo del año 2011.

No obstante, sabemos que hay cosas que mejorar, por eso consideramos muy importante la participación de colegiadas y colegiados en este cuestionario.

El Colegio también cuenta con un buzón de sugerencias. De todos estos medios, el Colegio extrae pistas en nuestro camino hacia la mejora continua y la excelencia.

VALORACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL COLEGIO

| | Media | | Moda | |
|---|-------|------|------|------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| En la relación personal | 3,79 | 3,76 | 4 | 4 |
| En los programas, actividades y servicios | 3,46 | 3,52 | 4 | 4 |



datos económicos

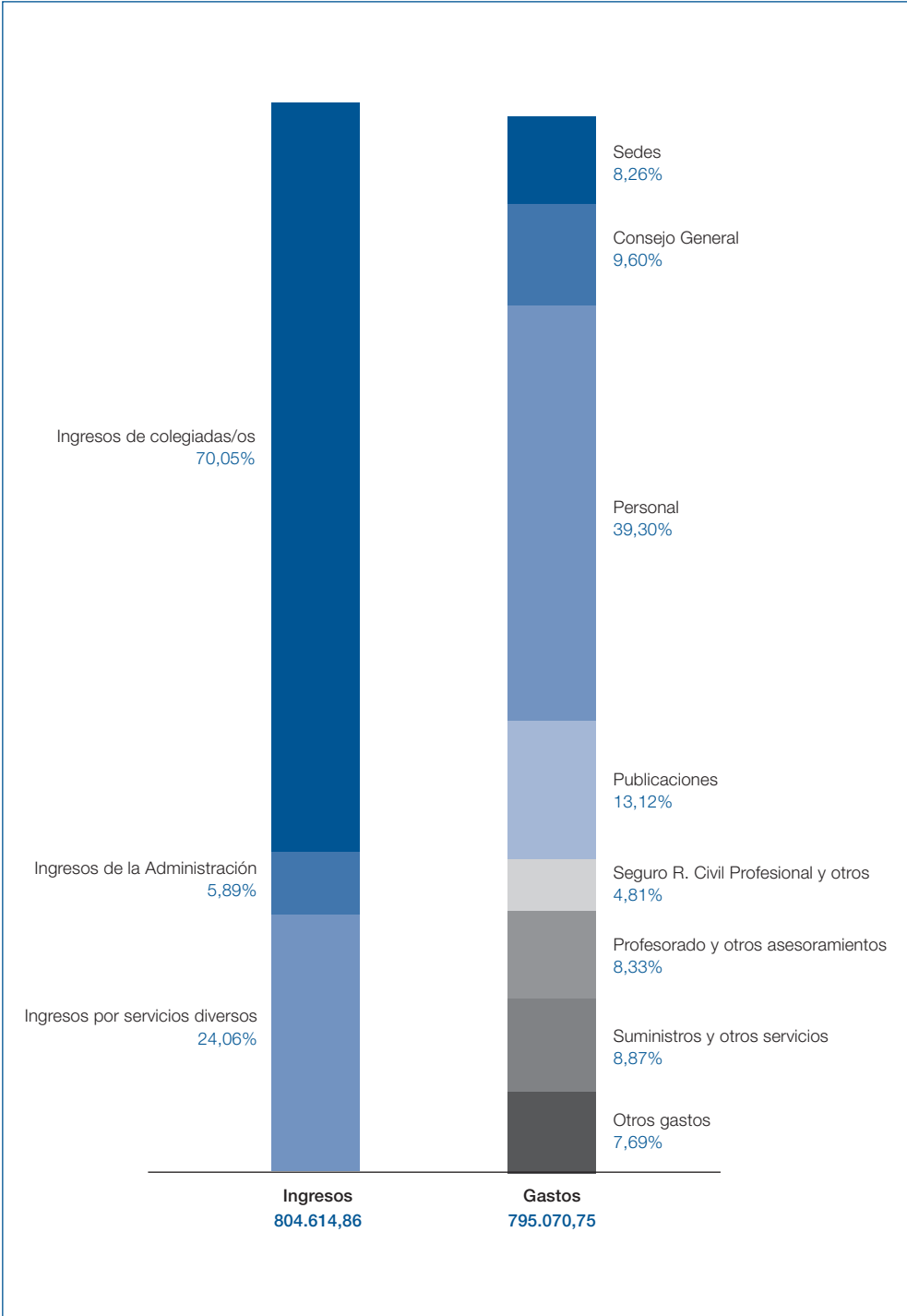
- (102) Pérdidas y Ganancias
- (105) Resultados 5º Congreso Trabajo Social Madrid
- (106) Balance
- (108) Estado de cambios en el patrimonio neto
- (109) Cuotas 2011

Pérdidas y Ganancias

| Descripción | -Debe Haber | |
|--|--------------------|--------------------|
| | Año 2011 | Año 2010 |
| 705 Ingresos de Colegiados | 563.677,50 | 560.507,24 |
| Ingresos por Cuotas | 555.236,50 | 550.573,20 |
| Ingresos por Colegiación | 7.371,00 | 8.991,04 |
| Ingresos por Reincorporaciones | 1.070,00 | 943,00 |
| 740 Ingresos de la Administración | 47.377,81 | 43.814,60 |
| Comunidad de Madrid (Acciones OPEA) | 27.894,01 | 36.414,60 |
| Ministerio de Sanidad | 8.260,00 | - |
| Secretaría Gral.Ints.Penitenciarias | 4.140,00 | - |
| Mancomunidad Mejorada-Velilla | 7.083,80 | 5.650,00 |
| Comunidad de Madrid (Convenio D.G.Vol.) | - | 1.750,00 |
| 759 Ingresos por servicios diversos | 191.834,89 | 185.047,73 |
| Inscripciones a Cursos | 79.689,80 | 101.827,50 |
| Turno de Intervención Profesional en Adopciones Int. | 66.737,00 | 78.210,00 |
| Ingresos por representación | 79,92 | 79,92 |
| Compensación por envíos | 1.067,46 | 1.165,11 |
| Uso de espacios | 2.490,00 | 3.045,00 |
| Suscripciones/Venta de publicaciones del Colegio/varios | 2.210,71 | 720,20 |
| Aportaciones de Patrocinadores 5º Congreso | 15.500,00 | - |
| Inscripciones de congresistas 5º Congreso | 24.060,00 | - |
| 607 Consejo General | -76.336,82 | -74.260,80 |
| 621 Arrendamientos | -65.678,29 | -65.164,07 |
| Gran Vía, 16 (6º Izq.) | -32.432,82 | -32.166,32 |
| Gran Vía, 16 (3º Dch.) | -33.245,47 | -32.997,75 |
| 622 Reparaciones y conservación | -537,48 | -1.867,52 |
| 623 Servicios de profesionales independientes | -66.256,66 | -69.586,47 |
| Asesoría Legal | -6.124,92 | -5.896,08 |
| Asesoría Fiscal - Laboral (Gestoría) | -2.316,28 | -2.155,38 |
| Docentes | -52.044,70 | -60.031,49 |
| Ponentes (incluye los del 5º Congreso) | -5.200,00 | 0,00 |
| Otros servicios | -570,76 | -1.503,52 |
| 624 Transportes (mensajería y gestiones personal) | -1.590,86 | -1.165,38 |
| 625 Primas de seguros | -38.259,48 | -37.757,15 |
| Seguros generales | -2.905,48 | -2.846,52 |
| Seguro Responsabilidad Civil Profesional Colegiados | -35.354,00 | -34.910,63 |
| 627 Publicaciones | -104.344,67 | -117.054,83 |
| Imprenta Revista (3 números) | -27.358,51 | -34.646,58 |
| Envíos Revista | -11.572,43 | -12.372,68 |
| Imprenta Libro Anual | -12.500,00 | -12.000,00 |
| Envío Libro Anual | -4.600,00 | -5.100,00 |
| Impresión de "El Colegio Informa" | -1.814,80 | -2.904,96 |
| Envíos de "El Colegio Informa" | -10.427,03 | -10.158,68 |
| Memoria 2010 | -3.993,12 | -3.666,24 |
| Agenda 2012 | -23.028,16 | -22.673,71 |
| Catálogo de Formación y envíos | -4.287,37 | -3.958,11 |
| Otras publicaciones | - | -3.197,80 |
| Otros envíos (convocatorias) | -4.763,25 | -6.376,07 |

| Descripción | -Debe Haber | |
|---|--------------------|--------------------|
| | Año 2011 | Año 2010 |
| 628 Suministros | -17.361,34 | -20.651,26 |
| Electricidad | -3.108,96 | -3.022,37 |
| Teléfono | -10.710,64 | -13.878,47 |
| Gas | -3.541,74 | -3.750,42 |
| 629 Otros servicios | -53.156,95 | -31.806,76 |
| Trabajos de imprenta | -1.698,17 | -6.500,25 |
| Alquiler fotocopiadora y mantenimiento | -5.311,00 | -4.731,92 |
| Mantenimiento de aplicaciones (contable y gestión) | -3.750,42 | -3.908,81 |
| Alojamiento y mantenimiento web (incluye web 5º Congreso) | -913,32 | -341,04 |
| Servicio de Prevención de Riesgos Laborales | -473,02 | -913,98 |
| Limpieza (empresa externa) | -10.479,94 | -9.108,47 |
| Gastos/Servicios Organización de Jornadas | - | -3.670,88 |
| Gastos/Servicios organización 5º Congreso Trabajo Social Madrid | -15.092,30 | - |
| Diseño/Papelería 5º Congreso Trabajo Social Madrid | -8.260,81 | - |
| Estudio/Investigación Trabajo Social en Madrid | -4.596,04 | - |
| Carnets de los colegiados | -850,61 | -786,20 |
| Otros servicios | -1.731,32 | -1.845,21 |
| 640 Sueldos y Salarios | -242.673,55 | -233.450,73 |
| 642 Seguridad Social a cargo del Colegio | -69.826,64 | -69.441,87 |
| 649 Otros gastos sociales | -13.037,60 | -10.789,79 |
| Gastos de Representación (Incl. desplaz. Junta y Comités) | -3.438,38 | -2.732,69 |
| Colaboradores /Ponentes (Dietas y Desplazamientos) | -7.554,14 | -3.936,25 |
| Encuentros con colegiados/as | -2.045,08 | -4.120,85 |
| 650 Pérdidas por cuotas incobrables | -5.215,00 | -3.546,00 |
| Bajas Morosas | -4.215,00 | -3.546,00 |
| Incobrable cubierto con provisión | 3.000,00 | 3.000,00 |
| 694 Provisión para cuotas impagadas | -4.000,00 | -3.000,00 |
| 659 Otros gastos | -13.291,89 | -10.726,65 |
| Material de oficina | -3.099,14 | -2.580,41 |
| Correos y comunicaciones | -1.621,31 | -1.344,24 |
| Suscripciones BOE - BOCM - Entorno | -35,00 | -35,00 |
| Participación en Redes (Cuotas) | -5.390,00 | -4.420,00 |
| Gastos Varios | -3.146,44 | -2.347,00 |
| 678 Gastos excepcionales | -7.432,66 | -11.048,84 |
| 0,7% Cooperación al Desarrollo | -3.886,66 | -4.005,00 |
| Sello Compromiso con la Excelencia EFQM | -1.245,00 | -4.617,90 |
| Asesoría adaptación a la LOPD | -2.301,00 | - |
| Otros Gastos Excepcionales | - | -2.425,94 |
| 695 Dotación Provisión otras operaciones | -2.784,15 | -9.340,91 |
| 680 Amortización del inmovilizado intangible | -8.970,41 | -5.701,75 |
| Amortización de Aplicaciones Informáticas | -8.970,41 | -5.701,75 |
| 681 Amortización del inmovilizado material | -5.275,73 | -5.702,55 |
| Amortización del mobiliario | -3.107,94 | -3.417,88 |
| Amortización Equipos Proceso Información | -2.167,79 | -2.284,67 |
| RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN | 10.860,02 | 10.306,24 |
| 769 Ingresos financieros | 1.724,66 | 669,00 |
| 662 Intereses Renting Centralita telefónica | -594,00 | -578,04 |
| 669 Gastos Financieros | -2.446,57 | -2.420,91 |
| RESULTADOS FINANCIEROS | -1.315,91 | -2.329,95 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 9.544,11 | 7.976,29 |

GASTOS E INGRESOS



Resultados 5º Congreso Trabajo Social Madrid

| Descripción | -Debe Haber Año 2011 |
|--|-------------------------|
| 759 Ingresos por servicios diversos | 39.560,00 |
| Aportaciones de patrocinadores | 15.500,00 |
| Inscripciones de congresistas | 24.060,00 |
| Colaboraciones Administraciones Públicas | 0,00 |
| 623 Servicios de profesionales independientes | -4.200,00 |
| Ponentes, participantes Mesas Redondas y compensación Talleres | -4.200,00 |
| 624 Transportes (mensajería y gestiones personal) | -232,66 |
| 627 Gastos difusión Congreso | -2.667,87 |
| Impresión y envío de "El Colegio Informa" Especial Congreso | -1.482,98 |
| Impresión y envío Pre-programa Congreso | -1.184,89 |
| 628 Suministros | -498,11 |
| Teléfono | -498,11 |
| 629 Gastos y Servicios organización Congreso | -22.159,57 |
| Diseños y maquetación en general | -2.985,40 |
| Material para congresistas (USB, maletines, bolígrafos, blocs...) | -7.797,50 |
| Fotocopiadora y mantenimiento | -432,04 |
| Diseño, alojamiento y mantenimiento página web | -800,04 |
| Maquetación Libro Congreso | 0,00 |
| Otros trabajos de imprenta (roll-up, carteles pluma, folios) | -1.143,29 |
| Catering (coffee break, copa final y comidas organización) | -6.559,25 |
| Servicio Azafatas (3 personas, 2 días) | -1.442,05 |
| Espacios y equipos técnicos (Colab.Univ.Pontificia Comillas) | 0,00 |
| Actuación Coro Gospel. Universidad Complutense | -1.000,00 |
| 640 Sueldos y Salarios | -22.403,94 |
| 642 Seguridad Social a cargo del Colegio | -5.708,35 |
| 649 Otros gastos sociales | -2.714,19 |
| Gastos de Representación (Desplazamientos de la Junta y Comités) | -246,52 |
| Ponentes (Dietas, alojamiento y desplazamientos) | -1.520,87 |
| Colaboradores (Detalles Comités) | -946,80 |
| 659 Otros gastos | -794,42 |
| RESULTADOS DE LA GESTIÓN | -21.819,11 |
| 769 Ingresos financieros | 9,68 |
| 669 Gastos Financieros | -6,48 |
| RESULTADOS FINANCIEROS | 3,20 |
| RESULTADO DEL CONGRESO (Aportación del Colegio) | -21.815,91 |

Balance

ACTIVO

| | Ejercicio 2011 | Ejercicio 2010 |
|--|-------------------|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 16.224,00 | 29.311,38 |
| I. Inmovilizado intangible | 2.848,28 | 11.509,53 |
| 206. Aplicaciones informáticas | 28.774,02 | 28.464,86 |
| 2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas | -25.925,74 | -16.955,33 |
| II. Inmovilizado material | 5.029,24 | 9.455,37 |
| 216. Mobiliario | 65.062,10 | 64.861,50 |
| 217. Equipos para procesos de información | 18.401,55 | 19.893,99 |
| 219. Otro inmovilizado material | 942,21 | 942,21 |
| 2816. Amortización acumulada de mobiliario | -60.276,61 | -57.817,67 |
| 2817. Amortización acumulada equipos proceso de información | -18.157,83 | -17.482,48 |
| 2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material | -942,18 | -942,18 |
| V. Otros activos financieros a largo plazo | 8.346,48 | 8.346,48 |
| 260. Fianzas constituidas a largo plazo | 8.346,48 | 8.346,48 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 347.672,80 | 302.905,82 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 48.413,05 | 43.701,76 |
| 1. Clientes (Colegiados) | 2.264,28 | 3.651,78 |
| 430. Colegiados | 6.264,28 | 6.651,78 |
| 490. Provisión para cuotas impagadas y reclamadas | -4.000,00 | -3.000,00 |
| 3. Deudores varios | 46.148,77 | 40.049,98 |
| 440. Comunidad de Madrid | 40.878,46 | 37.437,85 |
| Otros deudores | 5.270,31 | 2.612,13 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 99.057,93 | 39.057,93 |
| 548. Imposición a corto plazo | 38.657,93 | 38.657,93 |
| 565. Fianzas constituidas a corto plazo (garantía Aval) | 35.719,93 | 0,00 |
| 566. Depósito a corto plazo y Provisión Procurador | 24.680,07 | 400,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 555,99 | 1.865,10 |
| 480. Gastos anticipados (servicios del 2012 facturados en el 2011) | 555,99 | 1.865,10 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 199.645,83 | 218.281,03 |
| 570. Caja, euros | 156,94 | 4,42 |
| 572. Bancos Popular y Santander | 199.488,89 | 218.276,61 |
| TOTAL ACTIVO | 363.896,80 | 332.217,20 |

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

| | Ejercicio 2011 | Ejercicio 2010 |
|---|-------------------|-------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 171.022,47 | 152.016,82 |
| A-1) Fondos propios | 171.022,47 | 152.016,82 |
| I. Capital | 11.951,04 | 11.951,04 |
| 101. Fondo social | 11.951,04 | 11.951,04 |
| III. Reservas | 149.527,32 | 132.089,49 |
| 2. Reservas voluntarias | 149.527,32 | 132.089,49 |
| De Resultados anteriores | 109.213,62 | 91.775,79 |
| Para Programas | 3.795,26 | 3.795,26 |
| Para Inmueble | 36.518,44 | 36.518,44 |
| VII. Resultado del ejercicio | 9.544,11 | 7.976,29 |
| 129. Resultado del ejercicio | 9.544,11 | 7.976,29 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 0,00 | 322,05 |
| II. Deudas a largo plazo | 0,00 | 322,05 |
| 174. Acreedores a largo plazo (Centralita) | 0,00 | 322,05 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 192.874,33 | 179.878,33 |
| II. Provisiones a corto plazo | 14.471,94 | 12.792,98 |
| 4999. Provisión para otras operaciones | 14.471,94 | 12.792,98 |
| III. Deudas a corto plazo | 884,05 | 1.763,20 |
| 524. Acreedores a corto plazo (Centralita) | 322,05 | 1.288,20 |
| 555. Partidas pendientes de aplicación | 562,00 | 475,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 143.036,18 | 145.336,19 |
| 410. Acreedores por prestaciones de servicios | 118.279,65 | 111.543,39 |
| Imprentas y distribuidoras | 2.000,68 | 1.929,20 |
| Profesorado pendiente de pago | 3.544,50 | 459,00 |
| Profesionales del TIPAI | 29.551,48 | 33.718,93 |
| Cooperación Internacional | 7.891,66 | 7.811,00 |
| Acreedores, facturas ptes.de recibir | 67.804,60 | 63.360,96 |
| Acreedores Varios | 7.486,73 | 4.264,30 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente | 17.187,46 | 18.157,32 |
| 475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales | 17.187,46 | 18.157,32 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 7.569,07 | 15.635,48 |
| 476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 7.569,07 | 15.635,48 |
| VI. Periodificaciones | 34.482,16 | 19.985,96 |
| 485. Ingresos anticipados (Ingresos del 2012, recibidos en el 2011) | 34.482,16 | 19.985,96 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 363.896,80 | 332.217,20 |

Estado de cambios en el patrimonio neto

| | Capital | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del Ejercicio | TOTAL |
|--|------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------|
| A. SALDO FINAL DEL AÑO 2009 | 11.951,04 | | 74.415,86 | 49.476,46 | 135.843,36 |
| Ajustes por errores o regulaciones 2009 y anteriores | | | 8.197,17 | | |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2010 | 11.951,04 | | 132.089,49 | | 144.040,53 |
| Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias | | | | 7.976,29 | |
| Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto | | | | | |
| Otras variaciones del Patrimonio Neto | | | | | |
| C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010 | 11.951,04 | | 132.089,49 | 7.976,29 | 152.016,82 |
| Ajustes por errores o regulaciones 2010 y anteriores | | | 9.461,54 | | |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011 | 11.951,04 | | 149.527,32 | | 161.478,36 |
| Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias | | | | 9.544,11 | |
| Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto | | | | | |
| Otras variaciones del Patrimonio Neto | | | | | |
| E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011 | 11.951,04 | | 149.527,32 | 9.544,11 | 171.022,47 |

APLICACIÓN DE RESULTADOS

Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2011

Base de reparto

Reservas y Capital 161.478,36

Aplicación

A Reservas de Resultados de Ejercicios anteriores 9.544,11

Capital y Reservas, inicio Ejercicio 2011 171.022,47

Cuotas 2011

Las **cuotas colegiales** durante 2011 han sido las siguientes:

- 126 euros anuales distribuidas en dos cuotas semestrales de 63 euros.
- 63 euros anuales para colegiadas/os jubiladas/os, agrupada en una cuota anual.

Estas cuotas son idénticas a las del año anterior y también tendrán la misma cuantía en 2012.

La cuota colegial incluye en general todos los servicios y programas colegiales, salvo aquellos en que se especifique lo contrario (por ejemplo el Programa de Formación, que junto a actividades generales y gratuitas, ofrece otras acciones aunque siempre tiene precios preferentes para colegiadas/os).

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN AL COLEGIO

Basándonos en el principio de colegiación única, la persona que nunca haya estado colegiada como trabajador/a social abona como derecho de inscripción 63 euros, como alta colegial. Aquella persona titulada en las 2 últimas promociones, o en situación de desempleo, abona un derecho de inscripción reducido de 15 euros.

A modo de epílogo

Algunos datos

Durante el año 2011 y por ser trabajador/a social colegiado/a, has tenido cobertura de un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, has contado con los servicios de una asesoría jurídica y de asuntos profesionales, has recibido tras ejemplares de la Revista *Trabajo Social Hoy*, y la Agenda Trabajo Social, has tenido acceso continuado (a través de la web, el correo electrónico y los boletines) a noticias de interés colegial y profesional; has podido participar en diferentes eventos profesionales y colegiales, así como disponer de orientación laboral y formativa, has sido solidaria/o aportando el 0,7 de tu cuota a proyectos de cooperación.....

Todo esto es importante, pero lo es más el hecho de que **el Colegio se creó por Ley como Corporación de Derecho Público para que las y los profesionales se agruparan, dotándoles legalmente de capacidad para representar a la profesión y para garantizar la buena práctica profesional y el buen servicio a la ciudadanía:**

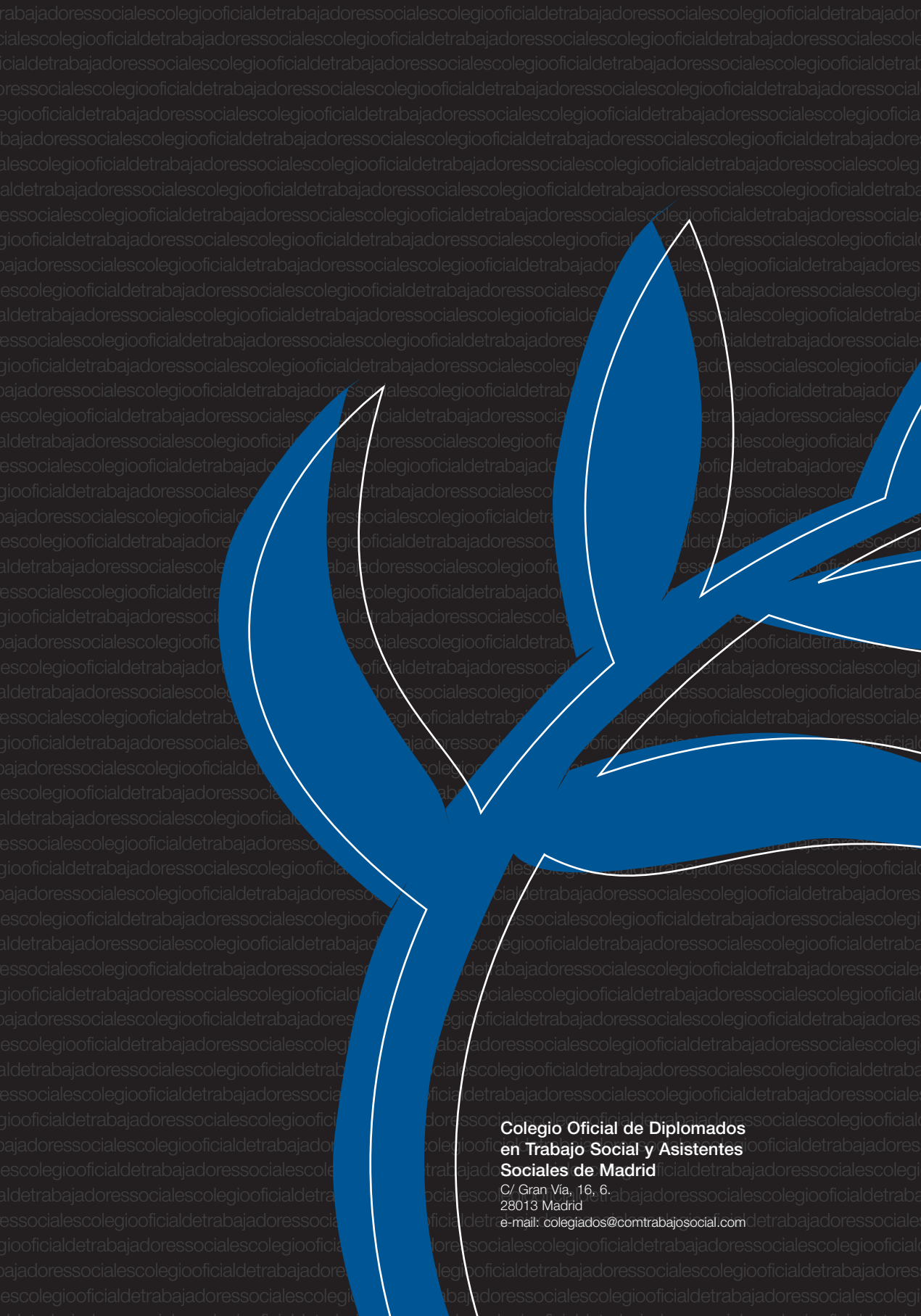
- por ello, trabajamos en red a nivel autonómico, estatal e internacional para mejorar la práctica profesional,
- por ello, acercamos a la ciudadanía cómo es nuestro trabajo,
- por ello, defendemos los derechos sociales,
- por ello trabajamos para que, en la Comunidad de Madrid, las instituciones públicas y privadas conozcan quiénes somos, cuál es nuestro valor social y cuáles son nuestras reivindicaciones profesionales.

Por eso... es importante estar colegiada/o.

Tú ya lo sabes.

¿Puedes contárselo a alguien?

¡Anima a la colegiación!



**Colegio Oficial de Diplomados
en Trabajo Social y Asistentes
Sociales de Madrid**

C/ Gran Vía, 16, 6.
28013 Madrid

e-mail: colegiados@comtrabajosocial.com